Junta de Gobierno
Segunda Sesión Ordinaria 2014
Informe de Labores del Director General
Enero-Marzo

Director General: Miguel Ángel Margáin

PRESENTACIÓN

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo Enero–Marzo de 2014.

El documento consta de cinco apartados, el primero consigna la Operación de la Entidad con la información sobre la estructura operativa y organizacional, la integración y ejecución de programas y presupuestos, las finanzas y los indicadores financieros al mes de marzo del año en curso.

El segundo apartado se refiere a la auditoría externa y la atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras.

El tercer apartado contiene el Informe de Labores de las actividades del Instituto, durante el periodo Enero–Marzo del año en curso, en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente.

El cuarto apartado corresponde al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales; finalmente, el quinto apartado considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

CONTENIDO

1) Operación de la Entidad 4

1.1 Estructura Operativa y Organizacional 4

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos 5

1.3 Finanzas 20

1.4 Indicadores Financieros 23

2) Auditoria Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras 24

3) Actividades Sustantivas 25

3.1 Metas Físicas 25

3.2 Dirección Divisional de Marcas 27

3.3 Dirección Divisional de Patentes 31

3.4 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual 37

3.5 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. 39

3.6 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 60

3.7 Dirección Divisional de Oficinas Regionales 62

3.8 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales 69

4) Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales 77

4.1 Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. 77

4.2 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 77

4.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 78

5) Apéndice 79

1) OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Estructura Operativa y Organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, para el periodo Enero-Marzo de 2014:

cuadro 1

Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	883	63	946	115	647	113	875	92.5%
Febrero	883	63	946	118	648	113	879	92.9%
Marzo	883	63	946	123	701	115	939	99.3%

cuadro 2

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA Del año 2005 al 2014										
Área	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	***2014**
Dirección General	18	20	22	24	23	24	25	25	26	26
Patentes	205	209	219	224	223	220	240	239	241	241
Marcas	161	163	162	167	164	164	173	170	170	171
Protección	102	152	152	153	153	150	174	177	171	173
Sistemas	64	64	63	56	55	51	51	51	51	51
Administración	70	75	79	81	78	74	72	71	71	70
Relaciones internacionales	17	17	19	18	22	19	18	18	18	18
Órgano Interno de Control	20	20	21	21	21	22	22	22	22	22
Asuntos Jurídicos	32	34	37	40	38	39	47	49	49	46
Promoción	30	35	40	44	44	46	46	46	46	46
Regionales	42	67	70	70	70	68	66	68	68	65
Planeación	9	9	9	12	9	10	10	10	10	10
TOTAL	**770**	**865**	**893**	**910**	**900**	**887**	**944**	**946**	**943**	**939**

* Cifras al 31 de marzo de 2014

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS

cuadro 3

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas
Enero–Marzo
(miles de pesos)

Concepto	Programado	Obtenido	Relación (o/p)
Ingresos Propios por Tarifas	190,697.5	179,725.5	94.2%
Intereses Ganados por Inversión	3,768.5	4,171.0	110.7%
Otros Ingresos	0.0	106.7	
SUMA	**194,466.0**	**184,003.2**	**94.6%**

Ingresos por tarifas

Se recibieron $179,725.5 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un decremento de $ 10,972.0 miles de pesos (-5.8%) en relación a lo programado de $190,697.5 miles de pesos, lo anterior obedece a la disminución en la demanda de los servicios que proporciona el IMPI.

Intereses e ingresos diversos

Para el periodo que se informa, se programaron recursos por $3,768.5 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en Instituciones Bancarias en documentos gubernamentales y se captaron $4,171.0 miles de pesos, que representan ingresos mayores por $402.5 miles de pesos (10.7%). La variación obedece a que se buscaron las mejores tasas de interés para la inversión de los recursos disponibles del organismo. Adicionalmente, se recibieron otros ingresos por $106.7 miles de pesos que corresponden a penalizaciones a proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros.

EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL EJERCICIO DE LOS EGRESOS

Al cierre del periodo Enero-Marzo, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $111.9 millones de pesos, de estos recursos, $109.3 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y $2.6 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, en Xochimilco, Distrito Federal).

cuadro 4

FLUJO DE EFECTIVO Enero-Marzo 2014 (miles de pesos con un decimal)						
CONCEPTO	**PRESUPUESTO**			**Devengado no cobrado y no pagado**	**SUMA ejercido + devengado**	**Variación (Suma-Modificado)**
	Original	**Modificado**	**Ejercido**			
Ingresos	544,466.0	544,466.0	629,538.6		629,538.6	85,072.6
Disponibilidad inicial	350,000.0	350,000.0	367,416.4		367,416.4	17,416.4
Corrientes y de capital	194,466.0	194,466.0	262,122.2		262,122.2	67,656.2
Venta de servicios	190,697.5	190,697.5	179,725.5		179,725.5	-10,972.0
Internos	190,697.5	190,697.5	179,725.5		179,725.5	-10,972.0
Externos						
Ingresos diversos	3,768.5	3,768.5	4,277.7		4,277.7	509.2
Productos financieros	3,768.5	3,768.5	4,171.0		4,171.0	402.5
Otros			106.7		106.7	106.7
Operaciones ajenas			78,119.0		78,119.0	78,119.0
Ingresos por cuenta de terceros			78,119.0		78,119.0	78,119.0
Derivadas de erogaciones recuperables						
Total *	544,466.0	544,466.0	629,538.6		629,538.6	85,072.6
Egresos	193,853.6	193,853.6	164,452.2	25,541.4	189,993.6	-3,860.0
Gasto corriente	191,224.2	191,224.2	108,399.1	846.1	109,245.2	-81,979.0
1000 servicios personales	107,203.0	107,203.0	90,826.3	0.3	90,826.6	-16,376.4
2000 materiales y suministros	1,631.9	1,631.9	461.3	2.7	464.0	-1,167.9
3000 servicios generales	77,953.5	77,953.5	13,557.9	843.1	14,401.0	-63,552.5
4000 otras erogaciones	4,435.8	4,435.8	3,553.6		3,553.6	-882.2
Gasto inversión	2,629.4	2,629.4	2,629.4		2,629.4	
5000 bienes inmuebles y muebles	2,629.4	2,629.4	2,629.4		2,629.4	
6000 obras publicas						
Suma gasto corriente de operación	193,853.6	193,853.6	111,028.5	846.1	111,874.6	-81,979.0
Operaciones ajenas			53,423.7	24,695.3	78,119.0	78,119.0
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			53,423.7	24,695.3	78,119.0	78,119.0
Erogaciones recuperables						
Suma de egresos del año	193,853.6	193,853.6	164,452.2	25,541.4	189,993.6	-3,860.0
Suma de otros			11,242.8		11,242.8	11,242.8
Enteros a TESOFE						
Pago de ejercicios anteriores			11,242.8		11,242.8	11,242.8
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	350,612.4	350,612.4	453,843.6	25,541.4	428,302.2	77,689.8
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
Disponibilidad final	350,612.4	350,612.4	453,843.6	25,541.4	428,302.2	77,689.8
TOTAL	544,466.0	544,466.0	629,538.6	25,541.4	629,538.6	85,072.6

cuadro 5

Presupuesto Original				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	95,835.6	3,396.2	7,971.2	**107,203.0**
2000	1,439.0	12.8	180.1	**1,631.9**
3000	74,315.8	880.8	2,756.9	**77,953.5**
4000	4,355.3	23.0	57.5	**4,435.8**
SUMA	**175,945.7**	**4,312.8**	**10,965.7**	**191,224.2**
5000	2,629.4	0.0	0.0	**2,629.4**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	2,629.4	0.0	0.0	**2,629.4**
TOTAL	**178,575.1**	**4,312.8**	**10,965.7**	**193,853.6**

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	95,835.6	3,396.2	7,971.2	**107,203.0**
2000	1,439.0	12.8	180.1	**1,631.9**
3000	74,315.8	880.8	2,756.9	**77,953.5**
4000	4,355.3	23.0	57.5	**4,435.8**
SUMA	**175,945.7**	**4,312.8**	**10,965.7**	**191,224.2**
5000	2,629.4	0.0	0.0	**2,629.4**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	2,629.4	0.0	0.0	**2,629.4**
TOTAL	**178,575.1**	**4,312.8**	**10,965.7**	**193,853.6**

Presupuesto Ejercido 2013				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	69,650.1	2,236.2	5,825.7	**77,712.0**
2000	118.8	0.0	29.0	**147.8**
3000	8,512.3	127.9	331.5	**8,971.7**
4000	3,130.5	3.6	28.9	**3,163.0**
SUMA	**81,411.7**	**2,367.7**	**6,215.1**	**89,994.5**
5000	2,999.2	0.0	0.0	**2,999.2**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**2,999.2**	**0.0**	**0.0**	**2,999.2**
TOTAL	**84,410.9**	**2,367.7**	**6,215.1**	**92,993.7**

Presupuesto Ejercido 2014				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	81,592.5	2,652.3	6,581.8	**90,826.6**
2000	383.7	8.4	71.9	**464.0**
3000	13,528.2	215.8	657.0	**14,401.0**
4000	3,502.2	11.9	39.5	**3,553.6**
SUMA	**99,006.6**	**2,888.4**	**7,350.2**	**109,245.2**
5000	2,629.4	0.0	0.0	**2,629.4**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**2,629.4**	**0.0**	**0.0**	**2,629.4**
TOTAL	**101,636.0**	**2,888.4**	**7,350.2**	**111,874.6**

cuadro 6

Variación Presupuesto Ejercido vs. Original				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(14,243.1)	(743.9)	(1,389.4)	**(16,376.4)**
2000	(1,055.3)	(4.4)	(108.2)	**(1,167.9)**
3000	(60,787.6)	(665.0)	(2,099.9)	**(63,552.5)**
4000	(853.1)	(11.1)	(18.0)	**(882.2)**
SUMA	**(76,939.1)**	**(1,424.4)**	**(3,615.5)**	**(81,979.0)**
5000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
TOTAL	**(76,939.1)**	**(1,424.4)**	**(3,615.5)**	**(81,979.0)**

Variación Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(14,243.1)	(743.9)	(1,389.4)	**(16,376.4)**
2000	(1,055.3)	(4.4)	(108.2)	**(1,167.9)**
3000	(60,787.6)	(665.0)	(2,099.9)	**(63,552.5)**
4000	(853.1)	(11.1)	(18.0)	**(882.2)**
SUMA	**(76,939.1)**	**(1,424.4)**	**(3,615.5)**	**(81,979.0)**
5000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
TOTAL	**(76,939.1)**	**(1,424.4)**	**(3,615.5)**	**(81,979.0)**

Variación Presupuesto Ejercido 2013 vs. 2014				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	11,942.4	416.1	756.1	**13,114.6**
2000	264.9	8.4	42.9	**316.2**
3000	5,015.9	87.9	325.5	**5,429.3**
4000	371.7	8.3	10.6	**390.6**
SUMA	**17,594.9**	**520.7**	**1,135.1**	**19,250.7**
5000	(369.8)	0.0	0.0	**(369.8)**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**(369.8)**	**0.0**	**0.0**	**(369.8)**
TOTAL	**17,225.1**	**520.7**	**1,135.1**	**18,880.9**

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a $107,230.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $90,826.6 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 84.7% con relación a lo programado; esta variación se debe a varias situaciones tales como: la vacancia del personal, al incremento salarial que se programa desde el 1º. de enero, y se paga hasta que lo autorice la SHCP y se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se contrataron a partir de marzo.

El presupuesto ejercido en el periodo Enero-Marzo de 2014 reflejó una variación positiva por $13,114.6 miles de pesos (16.9% mayor), con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que la segunda parte de aguinaldo correspondiente al año 2012 se cubrió en diciembre de dicho año y no en enero de 2013. Asimismo, influyó el incremento salarial aplicado al personal operativo, mismo que se acumula para 2014.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de $464.0 miles de pesos, que representan el 28.4% del presupuesto programado de $1,631.9 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, consumibles de cómputo, material informativo, garrafones de agua y productos alimenticios, baterías, medicinas para los consultorios del Instituto, gasolina para los vehículos del Instituto y empleados en comisión y algunas refacciones para vehículos.

El comportamiento anterior se debió a que se encuentra en proceso la licitación de papelería y artículos de oficina, por lo que, el gasto de los mismos se reflejará en el próximo trimestre. Adicionalmente se están integrando las bases de la licitación de materiales de impresión y consumibles de cómputo y se encuentran en proceso de aprobación los estudios de factibilidad correspondientes. Asimismo, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

Para el periodo que se informa, se observa un mayor gasto por $316.2 miles de pesos, en correspondencia con el ejercicio 2013, lo que representa un incremento del 213.9%, debido a que, en 2013 solo se adquirieron los insumos mínimos necesarios para la adecuada operación del Instituto.

Capítulo 3000

Se erogaron $14,401.0 miles de pesos, que representa un avance de 18.5% en relación a los recursos programados de $77,953.5 miles de pesos. Esta variación se debe a lo siguiente:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de vehículos y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos;
- Se encuentran en proceso las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento de aire acondicionado, sistema eléctrico, UPS y plantas de emergencia, sistema hidráulico e hidroneumático y circuito cerrado de televisión;
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión;

- Se encuentran en proceso de formalización varios de los contratos de servicios básicos para la adecuada operación del Instituto, por lo que el gasto se reflejará en el siguiente trimestre;
- Se están revisando los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto para contratar los que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI;
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios;
- Por lo que hace a las asesorías para la consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, se encuentra en desarrollo y no se ha devengado completamente el servicio. Por tal motivo, los pagos programados para el presente ejercicio se encuentran pendientes;
- El servicio postal se contrató con el Servicio Postal Mexicano, a efecto de obtener mejores precios. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales;
- En materia de seguridad y vigilancia, se obtuvieron ahorros al contratar este servicio con la Policía del Estado de México en los inmuebles de la Ciudad de México;
- En cuanto a capacitación, el proceso de contratación de algunos de los cursos relacionados con la Capacitación de Impacto, Especializada y Profesional, se encuentran en trámites administrativos; algunos otros cursos que iniciaron durante el primer trimestre de 2014, aun no se han devengado completamente, por lo que, a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente;
- Se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, a efecto de contratar la impresión únicamente de los que sean adecuados para las labores que realiza el Instituto;
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias;
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario;
- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales;
- En congresos y convenciones se están revisando los requerimientos de recursos para este rubro, a efecto de atender los compromisos institucionales y, en su caso, realizar los ajustes necesarios; y,
- Se están realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias para registrar los gastos de los servicios de Internet y digitalización en las nuevas partidas vigentes a partir de 2014.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual, por $5,429.3 miles de pesos (60.5%), se debe principalmente a que, al mes de marzo de 2013, se encontraban en proceso la formalización varios contratos de servicios requeridos para la operación del organismo y su gasto se reflejó en meses posteriores.

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normativa emitida por la SHCP, se programaron recursos por $4,435.8 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a $3,553.6 miles de pesos, que representan el 80.1% de los recursos programados. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que, por una parte se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales. Asimismo, para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN no se ejercieron recursos debido a que en el Fideicomiso de Capital Emprendedor se han realizado cambios a su registro de contribuyentes y no se han emitido los recibos de aportación correspondientes.

El comportamiento del presente ejercicio en comparación con a 2013 refleja un mayor gasto por $390.6 miles de pesos (12.3%), lo anterior debido a que el tipo de cambio del franco suizo para el pago de la cuota anual a la OMPI 2014 fue más alto que el de 2013.

Capítulo 5000

El presupuesto programado modificado para el periodo fue de $2,629.4 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por el mismo importe, que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 en Xochimilco, D.F. El periodo en cuestión, comparado con 2013, presenta un gasto menor por $369.8 miles de pesos (-12.3%), debido a las variaciones de los intereses sobre saldos insolutos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal.

Capítulo 6000

En este renglón de gasto, no se programaron ni ejercieron recursos, circunstancia similar en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2013.

cuadro 7

METAS FINANCIERAS POR ACTIVIDAD Y METAS A NIVEL DEVENGABLE
(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Ene-Marzo 2013 Real	Enero-Marzo 2014			Relación 2014 / 2013
			Programado	Real	Relación R/P	
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	13,709.2	29,255.4	19,029.8	65.0%	38.8%
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	19,441.1	36,950.0	25,674.6	69.5%	32.1%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	14,301.9	25,192.1	18,621.5	73.9%	30.2%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	5,881.6	24,103.1	7,198.7	29.9%	22.4%
	005 No asociadas a metas	31,077.1	63,074.5	31,111.4	49.3%	0.1%
001 Función Pública y Buen Gobierno		2,367.7	4,312.8	2,888.4	67.0%	22.0%
002 Servicios de apoyo administrativo		6,215.1	10,965.7	7,350.2	67.0%	18.3%
Total		92,993.7	193,853.6	111,874.6	57.7%	20.3%

Notas: En el PEF 2014 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 8

PARTIDAS SUJETAS A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL

Comparativo Enero–Marzo 2013-2014

(Miles de pesos)

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
1000	**Servicios personales**	**104,901.9**	**107,203.0**	**77,712.0**	**90,826.6**	**-27,189.9**	**-16,376.4**
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos de mando y enlace.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	104,901.9	107,203.0	77,712.0	90,826.6	-27,189.9	-16,376.4
2000	**Materiales y suministros**	**1,544.0**	**1,631.9**	**147.8**	**464.0**	**-1,396.2**	**-1,167.9**
2100	**Materiales y útiles de administración y de enseñanza**	**970.9**	**1,059.8**	**39.5**	**307.9**	**-931.4**	**-751.9**
21101	Materiales y útiles de oficina	621.6	673.4	4.9	283.6	-616.7	-389.8
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	298.4	279.6	0.0	0.0	-298.4	-279.6
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	30.7	86.5	27.7	18.7	-3.0	-67.8
	Otras partidas	20.2	20.3	6.9	5.6	-13.3	-14.7

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
2200	**Alimentos y utensilios**	74.2	**79.0**	6.9	**39.5**	**-67.3**	**-39.5**
2600	**Combustibles, lubricantes y aditivos**	**205.2**	**203.8**	**8.4**	**74.9**	**-196.8**	**-128.9**
2700	**Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos**	**40.5**	**40.5**	**0.0**	**0.0**	**-40.5**	**-40.5**
2900	**Herramientas, refacciones y accesorios menores**	**43.4**	**43.8**	**0.6**	**0.7**	**-42.8**	**-43.1**
	Otros conceptos	**209.8**	**205.0**	**92.4**	**41.0**	**-117.4**	**-164.0**
3000	**Servicios generales**	**84,317.0**	**77,953.5**	**8,971.7**	**14,401.0**	**-75,345.3**	**-63,552.5**
3100	**Servicios básicos**	**6,889.2**	**7,449.5**	**418.3**	**1,178.2**	**-6,470.9**	**-6,271.3**
31101	Servicio de energía eléctrica	1,080.0	1,200.0	0.0	646.7	-1,080.0	-553.3
31301	Servicio de agua	336.0	375.0	30.6	159.3	-305.4	-215.7
31401	Servicio telefónico convencional	606.9	457.5	229.8	0.0	-377.1	-457.5
31501	Servicio de telefonía celular	4.6	4.8	0.0	1.3	-4.6	-3.5
31801	Servicio postal	1,549.4	1,549.2	0.0	361.6	-1,549.4	-1,187.6
	Otras partidas	3,312.3	3,863.0	157.9	9.3	-3,154.4	-3,853.7
3200	**Servicios de arrendamiento**	**15,326.9**	**19,294.9**	**2,378.8**	**4,225.5**	**-12,948.1**	**-15,069.4**
32201	Arrendamiento de edificios y locales	133.7	133.8	107.1	0.0	-26.6	-133.8
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,601.3	7,288.9	2,181.4	4,103.3	-5,419.9	-3,185.6
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	7,591.9	11,872.2	90.3	122.2	-7,501.6	-11,750.0
3300	**Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios**	**23,343.8**	**24,372.9**	**1,342.1**	**3,046.9**	**-22,001.7**	**-21,326.0**
33101 a 33105	Asesorías	5,330.1	3,186.1	0.0	18.7	-5,330.1	-3,167.4
33301	Servicios informáticos	8,615.3	14,297.6	645.3	1,478.7	-7,970.0	-12,818.9
33401	Capacitación	1,439.7	1,811.7	166.1	5.3	-1,273.6	-1,806.4
	Otras partidas	7,958.7	5,077.5	530.7	1,544.2	-7,428.0	-3,533.3
3400	**Servicios financieros, bancarios y comerciales**	**2,305.8**	**1,619.4**	**661.6**	**848.1**	**-1,644.2**	**-771.3**
3500	**Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación**	**4,060.1**	**3,585.2**	**1,325.1**	**1,664.2**	**-2,735.0**	**-1,921.0**
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,060.1	1,035.5	377.5	318.1	-682.6	-717.4
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	570.1	251.3	102.9	40.2	-467.2	-211.1
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	70.5	85.0	13.8	63.7	-56.7	-21.3
	Otras partidas	2,359.4	2,213.4	830.9	1,242.2	-1,528.5	-971.2
3600	**Servicios de comunicación social y publicidad**	**3,662.5**	**150.0**	**24.0**	**104.3**	**-3,638.5**	**-45.7**
3700	**Servicios de traslado y viáticos**	**3,493.5**	**4,480.6**	**188.7**	**380.8**	**-3,304.8**	**-4,099.8**
37101 a 37206	Pasajes	2,095.5	2,356.3	6.4	103.9	-2,089.1	-2,252.4
37501	Viáticos	1,398.0	2,124.3	182.3	276.9	-1,215.7	-1,847.4

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
a 37602							
3800	**Servicios oficiales**	**20,903.9**	**12,395.9**	**1,118.3**	**463.3**	**-19,785.6**	**-11,932.6**
38102	Gastos de ceremonial	190.4	190.4	9.1	13.5	-181.3	-176.9
38301	Congresos y convenciones	20,695.0	12,195.0	1,108.7	447.3	-19,586.3	-11,747.7
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	10.5	10.5	0.5	2.5	-10.0	-8.0
	Otras partidas	8.0	0.0	0.0	0.0	**-8.0**	**0.0**
	Otros conceptos	**4,331.3**	**4,605.1**	**1,514.8**	**2,489.7**	-2,816.5	**-2,115.4**
	Total gasto corriente	**190,762.9**	**186,788.4**	**86,831.5**	**105,691.6**	**-103,931.4**	**-81,096.8**
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	**4,570.5**	**2,629.4**	**2,999.2**	**2,629.4**	**-1,571.3**	**0.0**
5100	Mobiliario y equipo de administración	**1,483.1**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**-1,483.1**	**0.0**
5400	Vehículos y equipo de transporte	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	Otros conceptos	**3,087.4**	**2,629.4**	**2,999.2**	**2,629.4**	**-88.2**	**0.0**
6000	**Obra pública**	**10,028.4**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**-10,028.4**	**0.0**
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	**0.0**	**0.0**		**0.0**	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	**10,028.4**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	-10,028.4	0.0
	Otros capítulos	**4,435.4**	**4,435.8**	**3,163.0**	**3,553.6**	**-1,272.4**	**-882.2**
	Total gasto autorizado	**209,797.2**	**193,853.6**	**92,993.7**	**111,874.6**	**-116,803.5**	**-81,979.0**

Explicación a las variaciones

(Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo Enero–Marzo un importe de $673.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $283.6 miles de pesos, con un remanente de $389.8 miles de pesos. Este resultado se debe a que se encuentra en proceso la licitación para la adquisición de papelería y artículos de oficina, por lo que el gasto de los mismos se reflejará en el próximo trimestre.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por $279.6 miles de pesos, los cuales no han sido ejercidos, en virtud de que se están integrando las bases de la licitación de materiales de impresión.

Es importante mencionar que, se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáneres, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles, toda vez que estos son con cargo al proveedor.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por $86.5 miles de pesos y se han presentado erogaciones por $18.7 miles de pesos, lo anterior, debido a que, se están integrando las bases de la licitación de materiales de impresión y consumibles de cómputo y se encuentran en proceso de aprobación los estudios de factibilidad correspondientes. Asimismo, las compras tienden a ser

menores, en razón de que hay equipos que se están descontinuando y se está dando mayor énfasis al servicio integral de impresión y fotocopiado.

De igual forma, se obtuvieron ahorros mediante el uso racional de los materiales y las medidas de austeridad implementadas al interior del Instituto, que se reflejan en el remanente de $67.87 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de $79.0 miles de pesos y los recursos ejercidos fueron del orden de $39.5 miles de pesos, obteniéndose un remanente de $39.5 miles de pesos, lo anterior debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos en los casos plenamente justificados. Para el siguiente trimestre se prevé reponer algunos utensilios para alimentación que han perdido su vida útil.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por $203.8 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $74.9 miles de pesos, obteniendo un remanente por $128.9 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido vales de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Sin embargo, debido al incremento mensual en el costo de la gasolina, las erogaciones en este rubro tendrán un aumento proporcional.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por $40.5 miles de pesos y no se han presentado erogaciones, en razón de que se están revisando los requerimientos en la materia para el personal de archivo y servicios generales.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar $43.8 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $0.7 miles de pesos y se generó una disponibilidad de $43.1 miles de pesos, debido a que, se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y vehículos, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realizó una revisión de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por $205.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a $41.0 miles de pesos, generando un remanente de $164.0 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por $646.7 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo $1,200.0 miles de pesos, quedando un remanente de $553.3 miles de pesos. Lo anterior, debido a que los recibos correspondientes se encuentran en proceso de revisión y trámite de pago; es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de $375.0 miles de pesos y se ejercieron $159.3 miles de pesos, quedando un remanente de $215.7 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que, se continúa con los servicios de mantenimiento

preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de $457.5 miles de pesos, de los cuales, para el periodo que se reporta, no se han efectuado erogaciones, debido a que se encuentran en proceso de formalización los contratos de telefonía local y larga distancia, Es importante señalar que en esta partida se encuentran incluidos los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generará ahorros. Asimismo, se ha propiciado un el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron $4.8 miles de pesos y se han erogado recursos por $1.3 miles de pesos. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico, por lo que se tienen un remanente de $3.5 miles de pesos.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a $1,549.2 miles de pesos, de los cuales se han efectuado gastos por $361.6 miles de pesos, quedando un remanente de $1,187.6 miles de pesos, lo anterior debido a que se contrató este servicio con el Servicio Postal Mexicano, a efecto de obtener mejores precios. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales y 31902 Contratación de otros servicios.- En estos conceptos se programaron recursos por $3,863.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a $9.3 miles de pesos, generando un remanente de $3,853.7 miles de pesos, Este comportamiento se debe a que, se encuentran en proceso de formalización los contratos respectivos. Adicionalmente, estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de $133.8 miles de pesos, de los cuales, no se han ejercido recursos por el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato, con base en la justipreciación del INDAABIN. Lo anterior, debido a que se encuentran en proceso de pago las facturas correspondientes.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por $7,288.9 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $4,103.3 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de $3,1856.6 miles de pesos, mediante el uso racional de estos servicios. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto. Cabe señalar que se encuentra en proceso de formalización algunos contratos, por lo que su pago se reflejará en el segundo trimestre del año.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- No se programaron, ni se ejercieron recursos.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En estos conceptos se programaron recursos por $11,872.2 miles de pesos y los gastos ascendieron a $122.2 miles de pesos, generando un remanente de $11,750.0 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se encuentra en proceso de revisión los requerimientos de licencias de software a contratar que sean indispensables para atender las necesidades operativas del IMPI.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de $3,186.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $18.7 miles de pesos, quedando un remanente de 3,167.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que la consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación

de Competencias Laborales se encuentra en desarrollo y no se ha devengado completamente el servicio. Por tal motivo, los pagos programados para en el presente ejercicio se encuentran pendientes.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de $14,297.6 miles de pesos, y se ejercieron $1,478.7 miles de pesos, lo que generó un remanente de $12,818.9 miles de pesos. Esta variación se debe a que, se está realizando una revisión integral de los servicios informáticos programados, con el objeto de hacerlos acordes a las plataformas tecnológicas implementadas y ajustarse a los lineamientos en materia de Tecnologías de la Información (TIC), y las medidas de disciplina del gasto, emitidas por el Ejecutivo Federal. Asimismo, se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto a contratar, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI. Asimismo, se están realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias para registrar los gastos de los servicios de Internet y digitalización en las nuevas partidas vigentes a partir de 2014.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por $1,811.7 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $5.3 miles de pesos, lo que generó una disponibilidad de $1,806.4 miles de pesos, lo anterior, debido a que se está dando seguimiento al Programa Anual de Capacitación, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos. De igual forma, el proceso de contratación de algunos de los cursos relacionados con la Capacitación de Impacto, Especializada y Profesional, se encuentran en trámites administrativos; algunos otros cursos que iniciaron durante el primer trimestre de 2014, aun no se han devengado completamente por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $1,619.4 miles de pesos, se ejercieron $848.1 miles de pesos y los recursos disponibles son $771.3 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por la facturación electrónica de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales, como el de vehículos.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron $1,035.5 miles de pesos, se erogaron $318.1 miles de pesos, lo que generó un remanente de $717.4 miles de pesos, debido a que solo se han realizado los servicios de mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo Enero-Marzo, fue de $251.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $40.2 miles de pesos, obteniéndose un disponible de $211.1 miles de pesos. Cabe resaltar que, debido a la sustitución de los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, los gastos en esta partida son mínimos.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $85.0 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $63.7 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $21.3 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, solo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por $2,213.4 miles de pesos y los gastos ascendieron a $1,242.2 miles de pesos, generando un remanente de $971.2 miles de pesos, El comportamiento anterior se debe a que se encuentran en proceso las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento de aire acondicionado, sistema eléctrico, UPS y plantas de emergencia, sistema hidráulico e hidroneumático y circuito cerrado de televisión.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron $150.0 miles de pesos y se han ejercido recursos por $104.3 miles de pesos; con lo cual, se obtuvo una disponibilidad al periodo de $45.7 miles de pesos; aun y cuando se presenta esta disponibilidad en el servicio de monitoreo de medios, se han cubierto los importes establecidos en el contrato respectivo, garantizando que no se afecte el cumplimiento de los objetivos y metas de las campañas.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de $2,356.3 miles de pesos y se ejercieron $103.9 miles de pesos, generando un remanente de $2,252.4 miles de pesos, debido a que se encuentra en proceso la licitación para la contratación del servicio de transportación aérea. Cabe destacar que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a $2,124.3 miles de pesos y se ejercieron $276.9 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de $1,847.4 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron $190.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron $13.5 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de $176.9 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de $12,195.0 miles de pesos y se ejercieron $447.3 miles de pesos, para la participación del IMPI en los siguientes eventos: Congreso ADIAT 2014, Firma del Convenio entre el IMPI y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), visita del Director General de la OMPI, Stand Pro México Global, entre otros. La disponibilidad obtenida es de $11,747.7 miles de pesos, debido a que, por razones logísticas, la Expo Ingenio 2014 se programó para el segundo semestre del ejercicio. Es importante mencionar que esta partida se ejerce mediante el servicio integral para la organización de eventos, el cual está a cargo de las áreas de Relaciones Internacionales y Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron $10.5 miles de pesos y se realizaron erogaciones por $2.5 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de $8.0 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a solicitar esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores.

CAPÍTULO 4000 OTRAS EROGACIONES

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a $322.1 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por $223.8 miles de pesos, obteniendo un remanente de $98.3 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en la menor captación de prestadores de servicio social, causada principalmente porque los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas, para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron $783.9 miles de pesos, de los cuales no se ejercieron recursos debido a que en el Fideicomiso de Capital Emprendedor se han realizado cambios a su registro de contribuyentes y no se han emitido los recibos de aportación correspondientes.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por $3,329.8 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad para el pago de la contribución 2014 a la OMPI.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo que se informa, no se programaron, ni se ejercieron recursos.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a $2,629.4 miles de pesos, que se ejercieron en su totalidad para los pagos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal 550.

CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- Para el periodo que se reporta, no se programaron recursos.

1.3 Finanzas

En lo relativo a las finanzas, el Instituto presenta una disponibilidad de $535.5 millones de pesos, incluido el superávit a marzo de 2014. Mientras que en el rubro de Activo Fijo, al ser comparado con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2013, muestra variación en los movimientos de baja y obras en proceso, así como la depreciación de Activo Fijo.

Las obligaciones presentadas en el Pasivo corresponden a compromisos devengados al 31 de marzo de 2014, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la Cuenta de Bancos.

El Estado de Resultados muestra recursos propios al 31 de marzo de 2014 por $184.0 millones de pesos y un aumento en el pasivo de $12.5 millones de pesos, originados por los servicios por prestar en los ejercicios fiscales de 2013 y 2014.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

En el Presupuesto de Egresos aprobado por la H. Cámara de Diputados, al 31 de marzo de 2014, el Instituto presupuestó un importe de $190.7 millones de pesos, en el rubro de ingresos denominado “Venta de Servicios”; por lo tanto, la captación real resultó menor a la programada, dando como resultado un monto de $179.7 millones de pesos que representan una variación del 5.7%, menor a lo programado.

En este contexto, el número de movimientos de Ingresos por Servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios en materia de propiedad industrial, ascendió a $89,918 millones de pesos, dando un promedio mensual de 29,973 movimientos.

Cabe señalar que, la captación al 31 de marzo de 2014, tuvo un incremento del 11.2%, equivalente a $18.1 millones de pesos, con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2013, que fue de $161.6 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto de Egresos autorizado al Organismo, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el periodo Enero-Marzo de 2014, ascendió a $194.5 millones de pesos, de los cuales, $190.7 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y $3.8 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: $191.2 millones de pesos a gasto corriente y $2.6 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de $0.7millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de marzo ascendieron a $184.0 millones de pesos, de los cuales, $179.7 millones de pesos corresponden a la venta de servicios, $4.2 millones de pesos a productos financieros y $0.1 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $111.9 millones de pesos; de los cuales, $109.3 millones de pesos se destinaron al gasto corriente y $2.6 millones de pesos al gasto de inversión. Cabe mencionar, que la explicación detallada de estas variaciones se desarrollaron en la sección 1.2. “Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos”.

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2014, los Estados Financieros reflejan un activo Circulante por $550,116.2 miles de pesos, de los cuales:

- Bancos e Inversiones presenta $535,462.7 miles de pesos, integrados por:
  - $518,399.8 miles de pesos que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit);
  - $7,305.3 miles de pesos, equivalentes a $397.0 miles de dólares, para las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
  - $28.0 miles de pesos conciernen a los gastos menores para oficinas centrales;
  - $30.8 miles de pesos destinados a los gastos de las oficinas regionales;
  - $9,726.8 miles de pesos que consideran (IVA), de marzo, enterado a la Tesorería de la Federación el 21 de abril de 2014;
- $2,789.7 miles de pesos por concepto de Deudores Diversos, de los cuales:
  - $1,956.9 corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y
  - $832.8 miles de pesos a otros deudores (incluye protlcuem y bansefi);
- $9,742.5 miles de pesos pertenecen al IVA acreditable (incluye ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y arrendamiento financiero); y,
- $2,093.3 miles de pesos, para cubrir a proveedores de Obra Pública en Mérida, Guadalajara, Oficinas Centrales y Arenal No. 550.

El pasivo a corto plazo es de $52,133.1 miles de pesos, integrado por:

- $9,941.5 miles de pesos que representan la retención de los impuestos por pagar,
- $6,841.5 miles de pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir;
- $5,367.6 miles de pesos amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios fiscales de 1999 al 2013;
- $7,305.3 miles de pesos derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
- $8,931.2 miles de pesos corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de marzo 2014 (incluye IVA Nextel); y,
- 13,746.0 miles de pesos que corresponden a servicios por prestar.

El pasivo a largo plazo es de $120,469.6 miles de pesos de los cuales:

- $66,568.9 miles de pesos corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal N°550, y,
- $53,900.7 miles de pesos corresponden a obligaciones laborales.

Las cuentas de orden presupuestales reflejan un presupuesto modificado autorizado por $193,853.6 miles de pesos, $111,028.5 miles de pesos presupuestalmente pagados, $846.1 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de $81,979.0 miles de pesos.

A nivel cuentas de orden contables, se muestra la cuenta de Demandas Judiciales en proceso de resolución (Pasivos Laborales), la cual representa el monto actualizado de las demandas interpuestas en contra del Instituto, que asciende a un monto estimado de $53,900.7 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 31 de marzo de 2014, presenta un gasto de operación de $108,175.4 miles de pesos, mostrando una variación positiva del 1.31% respecto al gasto obtenido en el ejercicio anterior ($82,942.6 miles de pesos), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos del periodo que se informa, fue de $194,466.0 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto son menores a lo programado y ascienden a $184,003.5 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de $25,232.8 miles de pesos, que se integra como sigue:

cuadro 9

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	$15,860.4	Aumentó por el incremento salarial en 2013, así como las prestaciones.
Materiales y Suministros	$320.0	Aumentó por las adquisiciones de material de oficina, impresión, computo etc.
Servicios Generales	$5,722.6	Aumentó por los costos de servicios por mantenimiento, computo, luz, vigilancia. etc.
Transferencias al exterior	$3,329.8	Aumentó debido a que en este ejercicio se realizó dicha transferencia y en 2013 aún no se generaban.

1.4 Indicadores Financieros

Del análisis comparativo del periodo Enero-Marzo de 2014 con el correspondiente al ejercicio 2013, en el rubro de Pasivos, indica que las obligaciones son mayores, debido a que se han realizado pasivos por los servicios por prestar del ejercicio anterior y actual.

En lo referente al Activo Fijo, presenta una disminución de $24,748.8 miles de pesos, correspondiente a movimientos de bajas de activo y depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

2) AUDITORIA EXTERNA Y ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS

AUDITORIA EXTERNA

El día 1 de abril de 2014 fue recibido en la Dirección General de este Instituto el oficio sin número del Despacho Ribe, Aguirre y Asociados, S.C., en el cual anexa el Dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2013 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con opinión limpia por el ejercicio auditado, lo cual implica mejora en el control interno implementado por la Administración del Instituto, toda vez que no menciona alguna otra situación, tanto de ejercicios anteriores, como del presente ejercicio.

cuadro 10

Observaciones de Instancias fiscalizadoras

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 31 DE MARZO DE 2014								
No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE STATUS	AVANCE %
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	ADQUISICIONES	OIC	7	1	2013	DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DE LIMPIEZA.	P	70%
2	ADQUISICIONES	OIC	7	3	2013	DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE ALARMA SÍSMICA".	P	0%
3	SEGUIMIENTO	AE	9	2	2013	DE LA REVISIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y CON REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL CONCEPTO 17 DE LA GUÍA 2, EMITIDA POR LA DGAE DE LA SFP; OBSERVAMOS EN LO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO-PEDIDO Y ADDENDUM NO. 1990, POR IMPORTE ADJUDICADO NETO DE $370,231 A FAVOR DE LA EMPRESA SODEXO MOTIVATION SOLUTION MEXICO S.A. DE C.V., QUE EXCEDIÓ LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN AUTORIZADOS AL IMPI, ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) PARA EL EJERCICIO DE 2012.	P	90%
4	PRESUPUESTOS	OIC	10	1	2013	DEFICIENTE CONTROL EN LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	P	10%
5	PRESUPUESTOS	OIC	10	2	2013	GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR QUE NO HAN SIDO JUSTIFICADOS.	P	85%
6	PRESUPUESTOS	OIC	10	3	2013	SEGURO POR SINIESTRO SIN ACCIONES OPORTUNAS PARA SU RECUPERACIÓN.	P	30%
7	PASIVOS	OIC	11	1	2013	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES PAGADOS POR EL INSTITUTO, GENERADOS POR LA OMISIÓN EN EL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SUELDOS Y SALARIOS, RETENCIONES DE IVA E IMPUESTO SOBRE NÓMINA; ASÍ COMO, UN PAGO INCORRECTO DE ESTE ÚLTIMO EN LA OFICINA REGIONAL NORTE.	P	70%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN								
8	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OIC	4	2	2013	ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN EL SISTEMA SAP NO ESTÁN VINCULADOS A LAS FUNCIONES DE LAS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA.	P	15%
9	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OIC	4	3	2013	ATRASO EN LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO "SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL DE PLANEACIÓN, GESTIÓN DE RECURSOS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL", SISTEMA SAP.	P	80%
10	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OIC	4	4	2013	TRANSACCIONES DEL MÓDULO FI–FINANZAS/CONTABILIDAD QUE NO ESTÁN TERMINADAS EN EL SISTEMA SAP NI GENERADAS POR EL PERSONAL RESPONSABLE.	P	88%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
11	OBRA PÚBLICA	OIC	2	1	2014	INCUMPLIMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	P	0%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
12	OBRA PÚBLICA	OIC	2	1	2013	IRREGULARIDADES EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE AMPARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.	P	75%
13	OBRA PÚBLICA	OIC	2	2	2014	ERRORES Y DIFERENCIAS EN LOS CÁLCULOS DE LOS NÚMEROS GENERADORES.	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES (OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE)								
14	AL DESEMPEÑO	OIC	5	3	2013	FALTA DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO QUE GARANTICE UNA MEJOR INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE EN SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS O PLÁTICAS.	P	70%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS								
15	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	1	1	2014	ACUSES DE LAS NOTIFICACIONES DE OFICIOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD QUE NO SE LOCALIZARON EN LOS EXPEDIENTES NI EN EL SISTEMA SIGMAR DE SOLICITUDES DE SIGNOS DISTINTIVOS.	P	0%
16	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	1	2	2014	SOLICITUDES QUE SE DECLARAN EN ABANDONO POR GACETA EN PERIODOS MAYORES A SEIS MESES A PARTIR DE LA ÚLTIMA NOTIFICACIÓN EMITIDA POR ALGUNA ACCIÓN OFICIAL EN SU TRÁMITE.	P	0%
17	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	1	3	2014	DEFICIENCIAS EN LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE SIGNOS DISTINTIVOS QUE SE CONCLUYERON EN EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2012 Y EL EJERCICIO DE 2013.	P	0%

3) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

3.1 Metas Físicas

cuadro 11

METAS FÍSICAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Actividad Institucional	Indicador de Resultado	Ene–Marzo 2013		Enero-Marzo 2014		
		Real	Avance 2013/2014	Programado	Real	Variación
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	19,683	31.07%	22,890	25,798	12.70%
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	5,826	3.71%	5,100	6,042	18.47%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	624	-19.55%	480	502	4.58%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial.	279	24.0%	319	346	8.5%

Explicación a las Variaciones

La meta programada de Resolución de solicitudes ***de signos distintivos*** para el periodo Enero-Marzo del año 2013 fue de 22,890, logrando resolver 25,798 solicitudes, por lo que significó una variación positiva de 12.70% con relación a lo programado, lo que se debe al esfuerzo realizado por el personal que integra la Dirección Divisional de Marcas, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 1 de marzo del 2014, para dar cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Por lo que hace al avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la **Dirección Divisional de Patentes**, durante el periodo Enero-Marzo de 2014, se concluyeron 6,042 solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación positiva del 18.47% con relación de la meta programada para el periodo de 5,100 solicitudes.

En cuanto a la emisión de resoluciones **de declaración administrativa**, Se emitieron 502 resoluciones de las 480 programadas, con lo que se tuvo una variación positiva de 4.58%. Sin embargo, durante el primer trimestre de 2014 disminuyó en 19.55% la emisión de resoluciones de declaración administrativa en relación al año anterior en el que se emitieron 624 resoluciones, lo anterior debido a que la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual en los últimos años, se ha dado a la tarea de abatir el rezago, aun así se cumplió con la meta establecida para este año, incluso se superó

Con relación a las **actividades de promoción en materia de propiedad industrial** se programaron 319 actividades y se realizaron 346, lo cual representa una variación positiva de 8.5% respecto a las cifras programadas, la variación obedece al número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema.

3.2 Dirección Divisional de Marcas

cuadro 12

Principales Actividades	Enero-Marzo		
	2013	2014	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	**25,582**	**29,496**	**15.29%**
Solicitudes de Marcas	24,065	27,820	15.60%
Solicitudes de Nombres Comerciales	29	18	-37.94%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,488	1,658	11.42%
Autorizaciones de Uso	**3**	**7**	**133.33%**
Inscripción de Convenios	**86**	**75**	**-12.80%**
Denominación de Origen “Tequila”	81	63	-22.23%
Denominación de Origen “Mezcal”	5	12	140%
Conservación de Derechos. Dictámenes	**29,953**	**37,269**	**24.42%**
Inscripciones de licencias de uso	2,498	2,403	-3.81%
Inscripciones de transmisión de derechos	3,848	2,717	-29.40%
Inscripciones de franquicias	348	243	-30.18%
Renovaciones	5,311	6,006	13.08%
Tomas de nota	12,839	21,806	69.84%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	5,109	4,094	-19.87%

cuadro 13

Indicadores	Enero-Marzo 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**22,890**	**25,798**	**12.70%**
Registros	19,598	21,668	10.56%
Negativas	1,065	1,370	28.63%
Desistimientos	49	132	169.38%
Abandonos por gaceta	2,022	2,315	14.49%
Abandonos por oficio	142	272	91.54%
Desechamientos	14	41	192.85%

La meta programada para el periodo Enero-Marzo del año 2014 fue de 22,890 resoluciones de solicitudes, logrando resolver 25,798, lo que representa que la meta se superó en 12.70% de lo programado. Esto se debió al esfuerzo realizado por el personal de la Dirección Divisional de Marcas, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 1 de marzo del 2014, para dar cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cabe señalar que para el periodo que se reporta, la presentación de las solicitudes incrementó en un 15.30% comparado con el mismo periodo del ejercicio 2013, lo anterior obedece a los esfuerzos que ha realizado el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en la difusión de la importancia que tiene la protección de los derechos de la propiedad industrial, así como la simplificación de los respectivos trámites, lo que hace más sencillo para los usuarios el acceso a este tipo de protección.

Adicionalmente, dentro de las actividades realizadas por la Dirección Divisional de Marcas, en favor de los usuarios, destacan las referentes a Marca en Línea y Protocolo de Madrid, de las cuales la recepción de enero a marzo del presente año, fue la siguiente:

cuadro 14

2014	Presentación de Solicitudes en línea	Solicitudes presentadas conforme al Protocolo de Madrid siendo México oficina designada	Solicitudes presentadas conforme al Protocolo de Madrid siendo México oficina de origen
Enero	1,179	1,636	3
Febrero	1,144	1,168	8
Marzo	1,243	1,181	13
Total	**3,566**	**3,985**	**24**

Tiempo Promedio de Respuesta de Atención de los Servicios del Instituto

El tiempo promedio de respuesta durante el periodo Enero-Marzo 2014 del “Trámite de Registro de Marcas, Avisos Comerciales y Publicación de Nombres Comerciales”, con relación a Signos Distintivos y Registrables, presentados a través de una solicitud correctamente requisitada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 139 días naturales.

cuadro 15

Solicitudes Recibidas por Entidades Federativas

Solicitudes Recibidas Enero-Marzo 2014					
Código	**Oficina**	**Código**	**Delegación**	**Cantidad**	**Total**
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**20,549**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		20,549	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**29**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	29	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**2,014**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	67	**614**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	88	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	24	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	35	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	36	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	126	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	81	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	19	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	33	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	51	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTI	52	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	9	**201**
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	37	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	97	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	20	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	24	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	6	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	3	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	2	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	18	**218**
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	71	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	2	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	37	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	82	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	8	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	134	**638**
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	44	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	126	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	203	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	101	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	30	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	11	**343**
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	3	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	46	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	81	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	85	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	13	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	42	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	5	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	56	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**6,904**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			2,622	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			2,162	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			437	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			973	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			710	
				TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-MARZO 2014:	**29,496**

cuadro 16

Registros Otorgados por Entidades Federativas

Registros Otorgados Enero-Marzo 2014					
Código	**Oficina**	**Código**	**Delegación**	**Cantidad**	**Total**
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**14,506**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		14,506	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**12**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	12	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**1,591**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	45	**497**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	84	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	19	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	13	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	21	DELEGACION FEDERAL DE GUADALAJARA, JALISCO	7	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	15	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	147	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	60	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	11	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONO	2	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	18	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	38	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	36	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	7	**144**
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	45	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	70	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	4	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	5	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	7	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	4	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	29	**198**
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	46	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	3	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	22	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	89	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	9	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	101	**520**
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	28	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	86	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	205	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	81	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	19	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	3	**232**
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	21	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	23	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	52	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	59	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	29	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	5	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	14	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	52	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**5,559**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			2,298	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			1,592	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			326	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			676	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			667	
			TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS ENERO-MARZO 2014:		**21,668**

3.3 Dirección Divisional de Patentes

cuadro 17

Principales actividades	Enero-Marzo		
	2013	2014	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	**4,686**	**5,114**	**9.13%**
Solicitudes de Patente	3,654	3,935	7.7%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	146	147	0.7%
Solicitudes de Diseño Industrial	886	1,032	16.5%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0%
Citas a Pago	**3,727**	**3,621**	**-2.8%**
Patentes	2,785	2,884	3.6%
Modelos de Utilidad	62	62	0%
Diseños Industriales	880	675	-23.3%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0%
Títulos[1]	**2,497**	**2,794**	**11.9%**
Participación en Visitas de Inspección	**15**	**8**	**-46.7%**
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	**15**	**17**	**13.3%**

cuadro 18

Indicadores	Enero–Marzo 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**5,100**	**6,042**	**18.47%**
Resoluciones mensuales por examinador[2]	**16**	**17**	**6.25%**

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo Enero-Marzo de 2014 se recibieron un total de 5,114 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), que en comparación de las 4,686 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2013, constituye una variación porcentual positiva del 9.13%.

[1] Títulos concedidos durante el periodo reportado

[2] Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Una situación que cabe señalar para este primer trimestre del año fue el crecimiento observado en las solicitudes de diseños industriales, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se incrementó en un 16.5% en comparación al mismo periodo del ejercicio 2013.

cuadro 19

Solicitudes ingresadas Enero-Marzo 2013								
Oficina Regional	**Patentes**		**Diseños industriales**		**Modelos de utilidad**		**Esquemas de trazado de circuito**	**Total**
	Extranjero	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Nacional**	
Central	3,394	116	472	180	11	55	0	**4,228**
Occidente	2	35	1	80	0	23	0	**141**
Norte	7	42	3	58	0	43	0	**153**
Bajío	1	18	0	85	0	3	0	**107**
Sureste	0	11	0	1	0	6	0	**18**
Centro	1	27	0	2	0	5	0	**35**
RDU	0	0	0	4	0	0	0	**4**
Total:	**3,405**	**249**	**476**	**410**	**11**	**135**	**0**	**4,686**

cuadro 20

Solicitudes ingresadas Enero-Marzo 2014								
Oficina Regional	**Patentes**		**Diseños industriales**		**Modelos de utilidad**		**Esquemas de trazado de circuito**	**Total**
	Extranjero	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Nacional**	
Central	3,677	120	539	220	17	59	0	4,632
Occidente	0	51	2	100	0	23	0	176
Norte	6	29	5	37	0	34	0	111
Bajío	1	13	1	91	0	5	0	111
Sureste	0	11	1	12	0	8	0	32
Centro	0	27	0	21	0	1	0	49
RDU	0	0	0	3		0	0	3
Total:	**3,684**	**251**	**548**	**484**	**17**	**130**	0	**5,114**

CONCESIÓN DE DERECHOS

Por lo que hace a la emisión de citas a pago durante el periodo de Enero-Marzo de 2014 se presentó una variación negativa del 208% en relación con el mismo periodo del año 2013, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de diseños industriales con un -23.3%.

JUSTIFICACIÓN EMISIÓN DE CITAS A PAGO

La disminución en la emisión de citas a pago, se debe a que, aun y cuando se emitan resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite, lo cual se traduce en 1,947 oficios de abandono emitidos por la Dirección Divisional de Patentes y que representa el 32.2% del total de resoluciones de enero a marzo de 2014.

Por otra parte, en lo tocante a la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante, se tiene que en el periodo que se informa se entregaron en ventanilla un total de 3,200 títulos, lo que representa un cumplimiento del 100% del total programado para el periodo Enero-Marzo 2014.

En relación con los títulos concedidos durante el periodo que se reporta, se tiene que se han concedido 2,794 títulos, lo que representa un variación positiva del 11.9% en comparación con el año pasado.

En lo tocante al indicador que da seguimiento al total de Patentes Otorgadas a Empresas Mexicanas por el IMPI se tiene lo siguiente:

cuadro 21

Indicador Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI										
REAL										
2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**			
							TRIMESTRE			
							1o	**2o**	**3o**	**4o**
56	54	59	57	77	79	102	19			
Observaciones: Al término del primer trimestre se tiene un total de 19 patentes otorgadas, que representa un avance del 23.7% con respecto a la meta anual programada de 80 correspondientes al ejercicio 2014.										

ATENCIÓN DE LA DEMANDA

Por lo que respecta al avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el 2014 (Enero-Marzo), se concluyeron 6,042 solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representa un avance del 18.5% más del total programado para el periodo reportado.

Es oportuno señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir son las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

REQUISITOS DE FONDO

Por otro lado, se han emitido 8,813 requisitos durante el periodo de enero a marzo de 2014, lo que, en adición a los asuntos concluidos, significa la revisión y estudio de 14,855 expedientes durante el periodo.

ACTIVIDADES ADICIONALES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES QUE NO FORMAN PARTE DE SUS METAS

Por lo que hace a los factores exógenos que impactan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario considerada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, para el periodo que se informa, se han atendido 94 consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otra parte, durante el periodo Enero-Marzo se publicaron las siguientes gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- 3 ejemplares de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, que se pusieron en circulación los días 17 de enero, 11 de febrero y 27 de marzo de 2014;
- 3 ejemplares de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños I*ndustriales, que se pusieron en circulación los días 29 de enero, 19 de febrero y 27 de marzo de 2014;
- 3 ejemplares correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, que se pusieron en circulación los días 13 de enero, 05 de febrero y 13 de marzo de 2014;
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puesta en circulación el 21 de febrero de 2014;
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI Addedum C*, puesta en circulación el 14 de enero de 2014;
- 3 ejemplares de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros*, que se pusieron en circulación los días fueron el 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2014;
- 3 ejemplares de la gaceta de Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público, que se pusieron en circulación los días 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2014.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que impacta en el cumplimiento de las metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de Revisión, medios legales que se han presentado cada vez en mayor número en el área, en razón de lo anterior, la resolución de este tipo de asuntos le son encomendados a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y/o a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de Recursos de Revisión, en contra de las resoluciones del área, que son contrarias a los intereses y/o pretensiones de los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo Enero–Marzo se tiene lo siguiente:

cuadro 22

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad).	9	6	7	**22**
Recursos de Revisión	10	4	11	**25**

Sobre este punto, cabe señalar que la problemática para la Dirección Divisional de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se ha tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones para atenderlos.

OPINIONES TÉCNICAS

Otro aspecto a resaltar dentro de las actividades y desempeño de la Dirección Divisional de Patentes, es el Programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual realiza, en relación con la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades), de patentes o registros, programa que ha significado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por parte de los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, lo que se ha traducido en que al término del periodo Enero-Marzo de 2014, se hayan emitido un total de **17** opiniones técnicas.

En este orden de ideas, durante el periodo que se informa, se han recibido 19 peticiones de opinión técnica, como se indica a continuación:

cuadro 23

Coordinación Departamental	Opiniones Técnicas Recibidas
Biotecnología	0
Eléctrica	7
Farmacia	7
Mecánica	0
Química	3
Registros	2
Total	**19**

VISITAS DE INSPECCIÓN Y PERITAJES

Por último, durante el periodo que se reporta, el personal del área participó en 8 visitas de inspección; es oportuno indicar que, cada vez se vuelve más necesario establecer un número específico de examinadores, que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, generalmente se comisiona a estas diligencias a los examinadores más experimentados y con mayor productividad; lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección Divisional; durante el primer trimestre del año se entregó 1 peritaje.

SISTEMA DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE BÚSQUEDAS Y EXAMEN DE SOLICITUDES DE PATENTES PARA LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA. (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a marzo del año en curso, se recibieron 72 peticiones de las Oficinas Beneficiarias y se atendieron 51 peticiones, lo que representa un avance del 70.8% como a continuación se detalla:

cuadro 24

Peticiones recibidas Enero-Marzo 2014	
NI	2
HN	0
SV	48
GT	0
DO	0
PA	0
CR	0
CU	0
BZ	19
ARIPO	0
CO	0
PY	3
EC	0
TOTAL	**72**

Peticiones atendidas Enero-Marzo 2014	
NI	0
HN	1
SV	14
GT	0
DO*	0
PA	0
CR	34
CU *	0
BZ	0
ARIPO	0
CO	0
PY	2
EC	0
TOTAL	**51**

REPORTE TRIMESTRAL DE

SOLICITUDES DE PATENTES Y REGISTROS 2013

cuadro 25

Concepto	Ejercicio 2014			
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Solicitudes pendientes	47,075			
Solicitudes recibidas	5,114			
Solicitudes atendidas	6,042			
Solicitudes pendientes	46,147			

3.4 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

cuadro 26

Principales actividades	Enero-Marzo		
	2013	2014	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	**576**	**720**	**25%**
Nulidad	146	161	10.27%
Caducidad	189	187	-1.06%
Cancelación	0	0	0%
Infracción de Propiedad Industrial	91	112	23.07%
Medidas Provisionales	137	233	70.07%
Infracciones en Materia de Comercio	10	23	130%
Marcas Notorias	3	4	33.33%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	**34**	**32**	**-5.88%**
Total de Procedimientos Resueltos	**624**	**502**	**-19.55%**
Nulidad	119	104	-12.60%
Caducidad	162	164	1.23%
Cancelación	1	2	100%
Infracción de Propiedad Industrial	176	124	-29.54%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	165	106	-35.75%
Marcas Notorias	1	2	100%
Visitas de inspección totales	**978**	**987**	0.92%
A petición de parte	204	313	53.43%
De oficio	774	674	-12.91%
Recursos de Revisión			
Recibidos	33	46	39.39%
Resueltos	145	76	-47.58%

cuadro 27

Indicadores	Enero–Marzo		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	480	502	4.58%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	360	659	83.06%
Rendimiento por Examinador	6	8	33.33%
Visitas de Inspección de Oficio	595	674	13.28%

Para el periodo Enero-Marzo de 2014, se incrementó la recepción de solicitudes de declaración administrativa un 25% con respecto al año 2013, no obstante, la Dirección Divisional Protección a la Propiedad Intelectual continúa con los plazos establecidos de primera respuesta, logrando dar una contestación oportuna en los términos instituidos, cabe indicar que la recepción de solicitudes de declaración administrativa está sujeta a lo que presenten los usuarios, por lo tanto las variaciones son latentes.

En cuanto a la emisión de resoluciones, para el periodo que se reporta se tienen cifras positivas al estar 4.58% por arriba de la meta establecida en los Indicadores de Gestión, lo anterior obedece a que se trabaja para dar respuesta en tiempo, conforme a lo señalado en el plan de trabajo correspondiente al ejercicio 2014.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, durante el periodo que se informa, el IMPI continuó trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO) y la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), a fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de internet, la reprografía ilícita y la ejecución pública de obras musicales; además, el 13 de marzo del año en curso, se firmó un nuevo convenio con la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), con el fin de trabajar coordinadamente para garantizar el respeto de los derechos de autor, especialmente en la actividad teatral.

En el periodo que se informa, para la protección de derechos de propiedad intelectual se realizaron 987 visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de 198,431 productos (en su mayoría productos de belleza y papelería), con un valor aproximado de $1,810,012 pesos.

Como parte de las actividades de la Dirección, se continúa con la respuesta en la emisión de los dictámenes técnicos y los informes a la PGR, emitiendo un total de 32 durante el primer trimestre del año; aunado a lo anterior, se dio atención a las 36 denuncias recibidas a través del “buzón de piratería”, instalado en la página web del Instituto, en un plazo menor a 48 horas.

Por otra parte, se continúa con la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de 1,000 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en las Ciudades de Aguascalientes, Ags y Monterrey, Nuevo León.

De igual forma, en este periodo se realizaron 8 clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato a lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de las visitas de inspección.

Por cuanto hace a los Recursos de Revisión, la Dirección Divisional, durante el año 2013, logró abatir el rezago existente, por lo tanto, para el periodo que se informa resolvió un total de 76 asuntos, lo que representa una variación negativa del 47.58% con en relación a los 145 resueltos en el mismo periodo de 2013, toda vez que el universo de Recursos de Revisión en trámite (rezago), es menor.

Finalmente, con relación al Programa “Observadores en Aduanas”, con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de propiedad intelectual derivado de éste, se visitaron un total de 10 aduanas, siendo éstas: Subteniente López, Monterrey, Veracruz, Altamira, Tijuana, Manzanillo, Toluca, Guadalajara, Progreso y Ciudad Hidalgo, levantándose un total de 75 actas de cooperación técnica.

3.5 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

cuadro 28

Principales Actividades	Enero-Marzo		
	2013	2014	Variación
*Actividades de difusión llevadas a cabo	4,782	6,333	32.43%
**Actividades de comunicación realizadas	121	126	4.13%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo.	364	349	-4.30%

*Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.

** Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos internos.

cuadro 29

Indicadores	Enero-Marzo 2014		
	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	51	50	-1.96%

cuadro 30

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Diplomados, Seminarios, Talleres, Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

Nombre del evento	2014	Organizado por
"La Importancia de Proteger la Frontera Mexicana Contra la Piratería"	23 de enero	The International Trademark Association INTA-IMPI
"Proyectos en Favor de las Pymes Mexicanas en el Marco del Programa de Competitividad e Innovación"	6 de febrero	PROMÉXICO
"Registro de Marca Internacional para la Industria del Mezcal"	17 de febrero	PROMÉXICO
"Seminario de Propiedad Intelectual y Medidas en Frontera IAAC México 2014"	24 de febrero	International Anticounterfeiting Coalition
"Curso en Derecho de Propiedad Intelectual"	25 de febrero	Procuraduría General de la República
"Foro Nacional un México de Emprendedores"	27 de febrero	IMEF Ejecutivos en Finanzas
"Promoción en el Ámbito de los Signos Distintivos"	5 de marzo	Asociación Nacional de Fabricantes de Herramientas, A.C.

"Firma del Convenio de Colaboración IMPI-Sociedad General de Escritores de México"	13 de marzo	Sociedad General de Escritores de México
"Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación	19 de marzo	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"Reunión de Procuradores Estatales de Estados Unidos y Funcionarios de IMPI"	25 de marzo	Consorcio de Procuradores Generales Estatales para el Combate al Delito Transnacional
"Creado en México"	26 de marzo	PROMÉXICO
"Prospectiva del Sistema de Propiedad Intelectual en México"	31 de marzo	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa/Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo

Cabe señalar que, para el periodo Enero-Marzo, el total de actividades desarrolladas por la Oficina Central suman 50, las cuales se realizaron en el área que comprende el D.F. y el Estado de México. En dichas actividades se contó con la presencia de 2,960 personas, lo que da un promedio de 59 participantes por evento.

Formación de Recursos Humanos

Como en años anteriores, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica tiene considerado realizar en las instalaciones del Instituto el programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, del cual se ofrecen dos ediciones durante el año, la primera inició el 20 de enero y concluirá el 30 de junio; la segunda está programada del 7 de julio al 15 de diciembre.

Para el periodo que se informa, se programaron 11 cursos, contando con la asistencia de 558 personas, entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, con un promedio de 51 asistentes por curso.

Los cursos que se llevaron a cabo durante el periodo Enero–Marzo fueron los siguientes:

- "Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro";
- "Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen";
- "Marcas Notoriamente Conocidas y Combate a la Piratería";
- "Clasificación Internacional de Signos Distintivos";
- "Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos";
- "Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos en Línea";
- "Protocolo de Madrid";
- "Taller para el Llenado de una Solicitud Internacional de Marcas";
- "La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo";
- "Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos" (2 ediciones); y,
- "Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales";

Actividades de Comunicación

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social PCS (2014), del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, autorizado en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación, adscrita a la Secretaría de Gobernación y por la H. Junta de Gobierno de este Instituto, se enfoca a promover el emprendedurismo y la innovación, esta estrategia busca tener presencia en diversos medios de comunicación.

Entrevistas

Se coordinaron diversas entrevistas a servidores públicos del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre diversos temas:

cuadro 31

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
ENERO	10	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Eliseo Montiel, para el periódico "REFORMA".	Marcas/Caso Incoterms.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	15	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA”.	Marca "Hecho en Quintana Roo.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	21	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para la revista Abogado Corporativo.	20 Años del IMPI, ¿Hacia dónde va el Instituto?, Protocolo de Madrid, entre otros.	Entrevista presencial	Revista
	23	Entrevista realizada por la reportera Lourdes Zambrano a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA”.	Software Ilegal, Ley Beltrones y la propiedad intelectual a 20 años del TLC.	Entrevista presencial	Periódico
	23	Entrevista realizada por la reportera Elizabeth Ruiz Jaimes a Angélica Silis, para el periódico "El Economista".	Patentes e Innovación	Entrevista presencial	Periódico
	23	Entrevista realizada por el reportero Roberto González a Alfredo Rendón, para el periódico "La Jornada".	Marcas/Caso Dedo Manchado, Descuento Organizado	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	24	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Decomisan el IMPI y la Administración General de Aduanas productos apócrifos	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	30	Entrevista realizada por la periodista Ángeles Aguilar a Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes, para el periódico "La Razón", en el marco de su visita a México. **La entrevista fue coordinada por la Dirección de Promoción.	Patentes e Innovación/Importancia de las relaciones bilaterales	Entrevista presencial	Periódico
	31	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes, para el periódico "Excélsior", en el marco de su visita a México. ** La entrevista fue coordinada por la Dirección de Promoción.	Patentes e Innovación/Importancia de las relaciones bilaterales	Entrevista presencial	Periódico
	31	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Visita a México de Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes / Patentes e Innovación e importancia de las relaciones bilaterales	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
FEBRERO	12	Entrevista realizada por el reportero Juan Carlos González a Miguel Ángel Margáin, para el Canal Judicial.	Patentes e innovación	Entrevista presencial	Televisión
	19	Entrevista realizada por el reportero Rafael Trejo a Emelia Hernández, para Foro TV.	Aspectos generales de las patentes	Entrevista presencial	Televisión
	27	Miguel Ángel Margáin asistió como panelista al	Los costos de la piratería	Entrevista presencial	Televisión

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
		programa de televisión "Diálogos en Confianza", con la periodista Fernanda Tapia.			
	28	Entrevista realizada por la periodista Bertha Alicia Galindo a Miguel Ángel Margáin, para los documentales de la serie en televisión "Alcanzando el Conocimiento", producido por el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, A.C.	Piratería, retos para el nuevo gobierno	Entrevista presencial	Televisión
MARZO	7	Entrevista realizada por el reportero Axel Sánchez a Alfredo Rendón, para el periódico El Financiero.	Marcas mexicanas copiadas por extranjeros	Entrevista vía telefónica	Periódico
	10	Entrevista realizada por el reportero Axel Sánchez a Alfredo Rendón, para Foro TV, de Televisa.	Denominaciones de Origen	Entrevista presencial	Televisión
	19	Entrevista realizada por la periodista Ana Paula Ordorica a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y Miguel Ángel Margáin, Director General del IMPI, para Foro TV de Televisa.	Visita a México de Francis Gurry, Director General de la OMPI	Entrevista presencial	Televisión
	20	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para el programa de radio Fórmula Financiera y el periódico Excélsior.	Visita a México de Francis Gurry, Director General de la OMPI.	Entrevista presencial	Radio y periódico

Artículos

Se realizaron y publicaron en el Portal del IMPI y en las redes sociales, las siguientes notas informativas.

cuadro 32

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
1	Protocolo de Madrid, Marca en Línea y Búsqueda Figurativa, importantes logros del IMPI en 2013	8 de enero
2	Presenta el INADEM las Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	13 de enero
3	Incrementó el IMPI en 2013 sus solicitudes de patente, diseños industriales, modelos de utilidad y esquemas de trazado	20 de enero
4	En México siete de cada 10 empresas usan software ilegal	28 de enero
5	Visita México el presidente de la EPO, Benoît Battistelli.	30 de enero
6	Ha sido fundamental el rol del IMPI para proteger la innovación: Miguel Ángel Margáin	5 de febrero
7	Entró en funcionamiento el Portal Patentes Libres, con cobertura mundial y horario abierto	6 de febrero
8	Firman convenio de colaboración Chiapas e IMPI	10 de febrero
9	Con el apoyo del INADEM, el Gobierno Federal, da a conocer los avances de la Red Nacional del Emprendedor	13 de febrero
10	Proporcionan IMPI y ProMéxico asesoría y respaldo a mezcaleros de Oaxaca	14 de febrero
11	Participa Miguel Ángel Margáin en Foro de APEC	17 de febrero
12	Concluye Reunión 38 del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG)	18 de febrero
13	El IMCP, la BSA México y el IMPI refrendarán convenio de colaboración en contra del software ilegal	19 de febrero
14	Sostiene Miguel Ángel Margáin reuniones bilaterales en Beijing	20 de febrero
15	Participó Margáin en la primera sesión del Comité de Industria y Comercio, dentro del Foro de Cooperación Asia-Pacífico	24 de febrero

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
16	Clausura IMPI establecimientos de Enseñanza de Música en el Distrito Federal	26 de febrero
17	Participan Mónica Villela y Eliseo Montiel en Foro un México de Emprendedores, organizado por el IMEF	27 de febrero
18	Ceremonia de izamiento del lábaro patrio en IMPI Arenal	27 de febrero
19	Participa Margáin en el Tercer Encuentro Internacional de la AMPPI	3 de marzo
20	México felicita al Sr. Francis Gurry por su reelección como candidato a la Dirección General de la OMPI	6 de marzo
21	Participan funcionarios del IMPI en Seminario sobre Propiedad Intelectual en León, Guanajuato	11 de marzo
22	Anuncian el 5º Premio al Periodismo Sobre Innovación Científica y Tecnológica. El IMPI se integró al Comité Organizador	13 de marzo
23	Visita de Francis Gurry, Director General de la OMPI a la Ciudad de México	18 de marzo
24	Aplica el IMPI medidas provisionales a establecimientos en Monterrey	18 de marzo
25	Visita Francis Gurry al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo	19 de marzo
26	Participó Francis Gurry en foro sobre propiedad industrial e innovación en la UNAM	20 de marzo
27	Visita Gurry la Suprema Corte de Justicia y el Senado de la República	20 de marzo
28	Reciben titulares de la SEP y PGR visita de Francis Gurry	20 de marzo
29	Recorre Francis Gurry instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	21 de marzo
30	Reconoce CRT labor de la OMPI y el IMPI para la Protección del Tequila	19 de marzo
31	Concluye Francis Gurry, titular de la OMPI, fructífera visita a México	21 de marzo
32	Se reúnen Procuradores Generales Estatales de EU y funcionarios del IMPI	25 de marzo
33	Generar activos intangibles, básico para éxito de empresas: Margáin	27 de marzo

Síntesis informativa

La empresa “Especialistas en Medios”, S.A. de C.V, encargada del monitoreo y seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e internet), envió 90 síntesis informativas durante el periodo enero-marzo, sobre temas de interés relacionados con la propiedad intelectual y el IMPI. Los medios consultados para realizar la síntesis con información del IMPI fueron:

Periódicos

El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario para el Economista, Comercio T21 y Rumbo de México, entre otros.

Periódicos de los Estados

El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo,

El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, Diario de Yucatán, El Sol de Zacatecas, entre otros.

Revistas

Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva, Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor; entre otras.

Portales

Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, el economista, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.

Radio

NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, Acir, Formato 21, Radio UNAM y Radio 13.

Televisión

Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca y Cablevisión.

IMPI en Cifras

Se difundió el ejemplar por medio de la página de internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como las actividades de las Oficinas Regionales y de Promoción que lleva a cabo el Instituto.

IMPInforma

Se divulgaron dos publicación con temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como de eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica difunde la publicación en forma electrónica.

Conferencias de Prensa

Con motivo de las visitas del Presidente de la EPO, Benoît Basttistelli y del Director General de la OMPI, Francis Gurry, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Economía, ubicadas en la Ciudad de México, dos conferencias de prensa.

Comunicados de Prensa

Se elaboraron y difundieron 10 comunicados de prensa a través de la página web del IMPI, las redes sociales institucionales y diversos medios de comunicación.

cuadro 33

No.	Nombre comunicado	2014	Lugar del evento
1	Clausura IMPI escuela en Coatzacoalcos, Veracruz	10 de enero	IMPI
2	Presentan IMPI y Gobierno Estatal la Marca Hecho en Quintana Roo	13 de enero	IMPI
3	Retiene IMPI más de 3 millones de productos apócrifos en 2013	23 de enero	IMPI
4	Clausura IMPI establecimiento de Servicios de Consultoría en Administración en el Distrito Federal	27 de enero	IMPI
5	Intensifican México y Europa cooperación en materia de patentes e innovación	31 de enero	IMPI
6	Aseguró IMPI 6 millones 639 mil 378 productos falsificados con valor de 35 mdp	6 de febrero	IMPI
7	Cumple hoy un año el Protocolo de Madrid en México; 91 países están afiliados para protección de marcas	19 de febrero	IMPI
8	Suspenden IMPI-Aduanas la entrada a México de 3 millones 158 mil 465 productos	21 de febrero	IMPI
9	Firman convenio de colaboración Sogem e IMPI	13 de marzo	IMPI
10	Reconoce CRT Labor de la OMPI y el IMPI para la protección del Tequila	19 de marzo	IMPI

Difusión

En apoyo a las Unidades Administrativas del Instituto, durante el periodo que se informa se elaboraron diversos materiales de diseño, impresos y gráficos para redes sociales, así como el diseño para la página web del IMPI como se detalla a continuación:

cuadro 34

Mes	No.	Evento
ENERO	1	Actualización del Sitio Protocolo de Madrid
	2	12 firmas de correo electrónico para directores
	3	Diseño del cartel curso DL101-S
	4	Diseño del Back para la reunión de “Policy Roundtable on Combating Counterfeits at the Mexican Border”
	5	Impresión de 75 Carteles para los Eventos del SUTIMPI
	6	Escaneado de Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	7	270 impresiones del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	8	Grabado de 30 CD del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"

Mes	No.	Evento
	9	Etiquetas de CD del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	10	Diseño del back de la visita oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	11	Diseño de la invitación Proyecto IMPI 2014
	12	Diseño de la invitación a la Conferencia de Prensa de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	13	Diseño del sobre de kit de medios
	14	Impresión de 30 Sobres del Kit de medios
	15	Diseño de la carpeta de registro de medios
	16	Impresión de 2 Carpetas de Registro de medios
	17	Diseño del menú para la comida por la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	18	Impresión de 12 ejemplares del menú para la comida de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	19	Impresión de 31 personificadores de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	20	Diseño del fondo para los perfiles del IMPI de Facebook y Twitter
	21	Diseño del back para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	22	Diseño del folder para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	23	Impresión de 20 folders para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	24	Impresión de 29 personificadores para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	25	Impresión de 8 personificadores para la reunión de “Policy Roundtable on Combating Counterfeits at the Mexican Border”
	26	Diseño de portadas de las Guías de Usuario del IMPI 2014
	27	Diseño del icono de la página Web del IMPI
	28	Impresión de 26 Portadas para la Junta de Gobierno
	29	Diseño del back para el Stand del IMPI 2014
FEBRERO	1	Diseño del IMPInforma
	2	Diseño del calendario de efemérides del mes de febrero
	3	Impresión de 15 calendarios de efemérides
	4	Actualización de la guía de signos distintivos
	5	Impresión de 75 carteles de eventos del SUTIMPI
	6	Banner de Patentes Libres, para la página web
	7	CD, Ajuste de Campaña 2013

Mes	No.	Evento
	8	Banners para Facebook y Twitter para el 14 de Febrero
	9	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Procedimientos Sustantivos ante la DDPPI
	10	Icono de Marcanet para la página web del IMPI
	11	Diseño de invitación para el Seminario sobre Propiedad Industrial IMPI - Create
	12	Diseño de la invitación para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación "Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación"
	13	Diseño del cartel de convocatoria del primer concurso de cartel "Por un México Original"
	14	Diseño del cartel del Taller de Registro de Marca
	15	Impresión de 10 personificadores para la reunión IMPI-OMPI
	16	Impresión de 6 personificadores para el CIT
	17	Diseño del reconocimiento de Expoingenio 2013
MARZO	1	Diseño del boletín IMPInforma
	2	Diseño de Artes para pendones
	3	Recorte de imágenes para CIBEPYME
	4	Diseño de etiquetas para CD
	5	Impresión de 8 etiquetas para CD
	6	Diseño del cartel para el torneo de tercias (DDA)
	7	Diseño de 2 backs para Conferencia de Prensa con motivo de la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	8	Diseño de 2 Roll Up para la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	9	Impresión de 48 Personificadores para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	10	Diseño de 3 Carpetas de Registro de medios para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	11	Impresión de 3 Carpetas de Registro de medios para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	12	Diseño de la invitación de medios para la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	13	Diseño del back de la entrega de reconocimiento “Águila en Vuelo” del Consejo Regulador del Tequila
	14	Diseño de la invitación de Medios para la Entrega de Reconocimiento “Águila en Vuelo” del Consejo Regulador del Tequila
	15	Diseño del back para la firma del convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México

Mes	No.	Evento
	16	Diseño de la invitación de Medios para la firma de convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	17	Impresión de 5 personificadores para la firma de convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	18	Diseño del back para la Conferencia de Prensa con motivo del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	19	Diseño de la invitación de Medios para la Conferencia de Prensa del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	20	Impresión de 4 personificadores para la Conferencia de Prensa del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	21	Diseño del back para Stand del IMPI
	22	2 diseños para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación: “Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación”
	23	Diseño de 3 Roll Up para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación: “Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación”
	24	Impresión de 30 carteles sobre Declaranet (OIC y Administración)
	25	Diseño de constancias para el curso “Generalidades de la Propiedad Industrial y Búsqueda del Estado de Arte”
	26	Impresión de 100 Constancias del Taller virtual "Beneficios del Registro de Marca en México en el extranjero para la industria del mezcal”
	27	Diseño para la presentación “Prospectiva del Sistema de Propiedad Intelectual en México”
	28	Diseño para la presentación “Jornadas Expoingenio 2014”
	29	Diseño del logo para las “Jornadas Expoingenio 2014”
	30	Diseño de banners para el Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original"
	31	Diseño de arte para la página web del Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original"
	32	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Diseños Industriales
	33	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Patentes y Modelos de Utilidad
	34	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Procedimientos sustanciados ante la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
	35	Diseño para la actualización del Tríptico de la Miniguía del Usuario de Patentes
	36	Diseño de la invitación a la Comida por la visita oficial del D.G. de la OMPI, Francis Gurry
	37	Diseño de la invitación al desayuno por la visita oficial del D.G. De la OMPI, Francis Gurry
	38	Diseño de la invitación a la cancelación de la estampilla postal conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	39	Diseño de Mapas para D.D. de Relaciones Internacionales

Mes	No.	Evento
	40	Diseño del cartel para el Seminario Licencias y Franquicias de la ORS
	41	Diseño del cartel para el Seminario Registro Marcario de la ORS
	42	Diseño del Stand PROMÉXICO-IMPI
	43	Retoque Fotográfico
	44	Impresión de 15 carteles de invitación a la final de la Copa SUT-IMPI 2014
	45	Impresión de 30 carteles para el Día Internacional de la Mujer (SUT-IMPI)
	46	Impresión de 15 carteles de inscripción al Torneo de Futbol 7 2014 (SUT-IMPI)
	47	Impresión de 15 carteles de felicitación a los ganadores del Torneo Copa SUT-IMPI2014
	48	Diseño de la constancia para el “Curso-Taller sobre productos informáticos del IMPI y acceso a bases de Datos de propiedad industrial"

Página Web institucional

En el periodo que se informa y a solicitud de las diferentes Unidades Administrativas del IMPI, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica realizó 98 actualizaciones en el portal del Instituto.

Redes Sociales

Con en el propósito de fomentar una cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se continúa participando activamente en las redes sociales (social media), con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web, ofreciendo a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Las dos redes sociales en las que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, en ellas se lleva a cabo una estrategia de contenidos encaminada a:

- El posicionamiento y gestión en redes sociales (Facebook y Twitter) del contenido y estrategia;
- Incremento del número de seguidores en redes sociales y visitantes al sitio oficial;
- Ser una institución “oída, escuchada y vista”. Se consigue el “reenvío de contenido” y el “gusta” al contenido colocado.
- Posicionar al Fansite en Facebook y el perfil de Twitter, como referente para proporcionar a usuarios y público en general: información general y particular, notas y material informativo como las guías de usuarios, información relativa a cursos impartidos por el instituto, eventos especiales, respuesta a las preguntas frecuentes que los fans o seguidores realizan por estos medios, generar contenido útil y de interés para nuestros distintos visitantes (investigadores, desarrolladores, creativos, empresarios, microempresario, académicos y estudiantes);
- Mantener contacto directo con los usuarios a través de un espacio abierto a la recepción de dudas, comentarios y sugerencias, con el fin de atenderlas; y,
- Generar un espacio en donde los usuarios comparten sus experiencias relativas a los servicios proporcionados por el IMPI.

cuadro 35

Periodo: Enero–Marzo 2014			
FACEBOOK		**TWITTER**	
Likes/Me gusta	1,915	Seguidores	1,653
Publicaciones en Muro	550	Siguiendo	10
Álbumes de fotos	269	Listas	0
Eventos publicados	15	Tweets	341
Enlaces	8	Mis Tweets Re-twitteados	1,310
Notas	34		

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Búsquedas de Información Tecnológica

Las solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas en el periodo Enero-Marzo de 2014, fueron del orden de 483, de las cuales 188 (38.92%), pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica, a este tipo de búsquedas se les invierte una mayor cantidad de tiempo en su resolución, debido a que revisten mayor complejidad en su estudio, toda vez que se revisa un gran volumen de información, si se comparan con las otras modalidades de búsqueda, como el de las llamadas bibliográficas.

cuadro 36

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por razón social
Enero-Marzo

Solicitantes	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Personas físicas	213	44.09%
Empresas	100	20.70%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	129	26.70%
Centros de investigación, universidades y otros	41	8.48%
Total	**483**	**100%**

cuadro 37

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por origen geográfico
Enero-Marzo

Origen geográfico	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Distrito Federal	270	56%
Interior de la República	213	44%
Total	**483**	**100%**

Evaluación de Proyectos

Para el periodo que se informa, personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en la evaluación de proyectos y en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas, universidades y otras instituciones. En total se evaluaron 123 proyectos, de los cuales, 39 fueron en el marco del programa FINNOVA que es coordinado por la Secretaría de Economía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el "Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT" en su modalidad de evaluación de solicitudes pertinentes en la Modalidad A; 11 proyectos de la tercera Convocatoria para la certificación de Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OT) FINNOVA; y, 73 proyectos del programa de Fomento al Patentamiento (PROFOPI), de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM.

Portal de Patentes PYMETEC

Durante el primer trimestre del año, el Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC), se mantuvo en la preferencia de los usuarios, se reportan 106,788 visitas y se realizaron 904.715 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

Acciones por parte del IMPI

CePat establecidos y de reciente creación

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica continuó apoyando a los CePat establecidos, así como a los de reciente creación, en este sentido, en el mes de enero se instrumentó un Programa Anual de Trabajo "IMPI-CePat´s", el cual permitirá dar seguimiento y atención permanente a las necesidades de los Centros de Patentamiento. Entre las diversas acciones realizadas, se destacan las siguientes:

- A principios del año 2014 se enviaron estadísticas de Patentes correspondientes al 2013 a los Centros de Patentamiento, a fin de agradecerles su contribución en el logro de los objetivos Institucionales, en relación al ingreso de solicitudes;
- Se proporcionó a los CePat's de material informativo del IMPI, tales como Guías de Usuario;

- Se realizaron gestiones para instrumentar un Programa de Capacitación sobre “Productos informáticos del IMPI y “Acceso a bases de datos de propiedad industrial”, donde, principalmente, se capacitará a los responsables de los CePats en búsquedas en las bases de datos de marcas y patentes, dicha capacitación se desarrollará en el mes de abril;
- Se tiene considerado realizar, en el último trimestre del año, la “Primera reunión Anual de CePat´s”, en la que participarán ponentes internacionales, tales como representantes de PATLIB, a fin de que compartan sus experiencias; expertos de la Oficina Europea de Patentes, para la impartición de temas de Propiedad Industrial, y de la OMPI en el tema de Redacción de Patentes;
- Se invitó a los diversos CePat´s a la “Cancelación de la Estampilla Postal” que conmemora el 20 aniversario del IMPI;
- Se realizaron reuniones de trabajo con cada uno de los responsables de la operación y administración de los CePats, en las cuales se acordó la realización de las siguientes actividades:

  Continuar con la colaboración IMPI-CePat´s, en asistencia técnica en redacción de patentes, modelos de utilidad y/o diseños industriales, así como en el correcto llenado de las solicitudes en materia de invenciones y solicitudes de búsquedas de información tecnológica.

  Continuar dotando a los CePat´s de guías de usuario y/u otro material para apoyar la difusión de la PI en sus comunidades.

  Participación en evaluación de proyectos de eventos convocados por los CePat´s, identificando proyectos susceptibles de ser protegidos como patentes, modelos de utilidad y/o diseños industriales.

Otras acciones realizadas por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica con cada uno de los CePat:

cuadro 38

CePat	Acciones Realizadas
Instituto Politécnico Nacional (IPN):	• De forma coordinada con la Dirección Divisional de Patentes (DDP), se apoyó al CePat en la revisión técnica de dos solicitudes de patente; una del área química y otra del área mecánica; • En el mes de febrero se realizó una reunión de trabajo, en la que se acordó continuar proporcionado asistencia técnica en la redacción de solicitudes; se brindó asesoría sobre cómo realizar búsquedas en la base de datos del IMPI, denominada SIGA; • Se coordinó una asesoría en las instalaciones del IMPI arenal, entre personal del CePat y personal de la Dirección Divisional de Marcas (DDM), respecto a marcas colectivas; y, • Se designó un ponente para atender la invitación del IPN, a fin de impartir el curso denominado “Las patentes como fuente de información tecnológica y búsqueda de patentes”, a realizarse el 25 de abril del presente año.

CePat	Acciones Realizadas
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT):	• El 24 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con los responsables del CePat, desprendiéndose lo siguiente: Se planteó la realización de acciones conjuntas que se desarrollarán a lo largo del año, entre las que destacan: El COMECYT organizará un Curso de inducción en el área de patentes, sobre cómo proteger una innovación, en el que el IMPI apoyará con instructores; El COMECYT organizará un taller sobre el uso de tecnologías de libre uso en México, el IMPI apoyará en la revisión del programa a impartir y con instructores; El COMECYT tiene considerado un evento en conmemoración de los 10 años del CEATI, donde se impartirán diversas conferencias, en las que el IMPI apoyará con ponentes; Dentro de los proyectos del COMECYT, se tiene previsto contar con una biblioteca, motivo por el cual, solicitaron apoyo para que el IMPI contribuya con libros, revistas, anuarios, etc., situación que se está analizando; El COMECYT se encuentra trabajando con la Agencia Espacial Mexicana, por lo que identificaran proyectos susceptibles de protección, donde el personal del IMPI proporcionará asistencia técnica en la redacción de la solicitud de patente. • El COMECYT apoyará en la realización del “CONGRESO ADIAT 2014”, el cual tendrá lugar en el mes de abril en el Estado de México; • Se participó en la Décima Sesión del Comité Técnico Regional AVANCE, en la que se abordaron temas correspondientes a la Eclipse e INELAP, en particular se asesoró sobre un Modelo de Utilidad; • Se gestionó la reedición del reconocimiento por la participación del COMECYT en Expo Ingenio 2013; • Se apoyó al COMECYT, con imágenes del logotipo del IMPI para la elaboración de la “Lotería de la Propiedad Intelectual” como material didáctico, que se distribuye gratuitamente en escuelas de educación básica del Estado de México; • Se proporcionó asistencia técnica sobre la ventaja de contar con una marca colectiva; • Con la contribución del Centro de Patentamiento de la UNAM, se apoyó al COMECYT con los datos de un inventor del Estado de México que ha sido beneficiado en uno de sus programas; • Se proporcionó información estadística de solicitudes de patente, que fueron presentadas por residentes del Estado de México; y, • En el marco de los festejos del día mundial de la propiedad industrial, se designó a un servidor público del IMPI para atender la conferencia intitulada “Uso de las Patentes como fuente de información Tecnológica”, programada para el 25 de abril.

CePat	Acciones Realizadas
La Salle	• El 29 de enero, se realizó una reunión de trabajo con la responsable del CePat; • La responsable del CePat solicitó apoyo para conocer el estatus de una solicitud de marca y sobre el procedimiento para recoger documentación en ventanilla, proporcionándose la información correspondiente; • Se apoyará a la comunidad La Sallista con cursos y talleres en materia de propiedad industrial; y, • Se proporcionó asistencia técnica al personal del CePat sobre renovaciones de marcas de la ULSA.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero; • Personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica apoyó en la evaluación de 73 proyectos tecnológicos, en el marco del "Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación" (PROFOPI), mismo que realiza la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, a través de la Dirección General de Vinculación (DGV), la Dirección del Instituto de Ciencias y la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación del D.F. • Se tiene considerado que personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica asista a la "Premiación del PROFOPI", que tendrá lugar el 24 de abril.
INFOTEC*	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario en materia de propiedad industrial, asimismo, durante el desarrollo de la reunión, se presenció la impartición de un taller de búsquedas de Información Tecnológica, a cargo del Centro de Patentamiento.
Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario en materia de propiedad industrial; y, • Se están realizando las acciones correspondientes para la renovación del Convenio IMPI-IMP que vence en el segundo semestre del año.
Instituto Mexicano de Medicina Genómica (INMEGEN)	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario en materia de propiedad industrial, adicionalmente, durante esta reunión se asesoró sobre los requisitos del examen de forma de una solicitud de patente.
DGEST-CRODES	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario en materia de propiedad industrial.
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	• Está pendiente la definición de la fecha para una reunión de trabajo con este CePat, en la que se pretende definir el programa de trabajo para el presente año. Una vez que la SEDENA proporcione una fecha tentativa, el IMPI realizaría la petición formal.

* NOTA: No obstante que INFOTEC forma parte de los Centros Patentamiento del CONACYT, se reportan las acciones realizadas con INFOTEC de manera separada por encontrarse dentro del área de circunscripción de la DDPSIT.

ACCIONES POR PARTE DE LOS CEPAT'S

Para el periodo que se informa, destacan las siguientes acciones reportadas por los CePat, en materia de Propiedad Industrial, a través de los servicios que prestan:

cuadro 39

Centros de Patentamiento atendidos por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Informe de resultados para el periodo Enero-Marzo 2014

Información general	Principales acciones	Convenios
Institución: **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)** Nombre de la Oficina: Coordinación de Administración del Conocimiento y Patrimonio Intelectual Oficina Ejecutiva de Gestión de la Propiedad Intelectual Objetivo: La conformación de una alianza estratégica para el fomento a la innovación, apoyando así la protección de la propiedad industrial resultante del proceso de innovación y desarrollo tecnológico del IMP. Ubicación: Eje Central Lázaro Cárdenas, Norte No. 152, C.P. 07730, México, D. F.	• 3 solicitudes de patente nacional; • 4 solicitudes de patente presentadas en otras oficinas de Propiedad Industrial; • 1 patente nacional concedida; • 4 patentes otorgadas por oficinas en el extranjero; • 3 solicitudes de marca; • 2 registros de marca concedidos en México; • 9 solicitudes ante el INDAUTOR; • 30 asesorías en materia de propiedad industrial; y, • 1 evento de promoción de la propiedad industrial (curso).	Convenio de Colaboración Suscripción: 21-ago-2002 Vigencia: 2 años Vencimiento: 2-ago-2004 Alianza Estratégica Suscripción: 21-jul-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 21-jul-2007 Alianza Estratégica Suscripción: 25-abr-2008 Vigencia: 3 años Vencimiento: 25-abr-2011 Convenio de Colaboración Suscripción 29-Jul-2011 Vigencia: 3 años Vencimiento: 29-Jul-2014
Institución: **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)** Nombre de la Oficina: Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI) Objetivo: La misión del CEATI consiste en ampliar la cultura de salvaguarda de la propiedad industrial y la protección de las invenciones, a través de asesoría, apoyo técnico personalizado y la formación de recursos humanos en esta materia, con la finalidad de fomentar el desarrollo tecnológico, comercial e industrial del Estado de México. Ubicación: Hacienda Cienaguillas No. 1 esquina Hacienda Jurica. Fracc. Santa Elena. San Mateo Atenco, Estado de México. C.P. 52100	• 4 solicitudes de patente nacional; • 8 solicitudes de Información Tecnológica; • 82 asesorías en Materia de Propiedad Industrial; y, • 5 cursos, talleres de capacitación en materia de Propiedad Industrial. Otras actividades: • Programa de Capacitación para la Protección del Patrimonio Industrial; • Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México; • Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México; y, • Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos del Estado de México.	Convenio de Colaboración COMECYT-IMPI Suscripción: 5-oct-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 5-oct-2007 Renovación: Suscripción: 5-oct-2007 Vigencia: 3 Vencimiento: 5-oct-2010 Renovación: Fecha: 22-may-2012 Vigencia: 5 años

Información general	Principales acciones	Convenios
Institución: **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** Nombre de la Oficina: Centro de Patentamiento "Ing. Guillermo González Camarena" Objetivo: Fomentar la cultura de la protección intelectual en el Instituto Politécnico Nacional, mediante el acceso de la comunidad al acervo documental de patentes, y la implantación sistematizada de esquemas de capacitación y asesoría que faciliten los trámites de registro de propiedad intelectual. Ubicación: Edificio: "Adolfo Ruiz Cortines" en Wilfrido Massieu s/n Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México D.F.	• 3 solicitudes de patente nacional; • 2 patentes otorgadas; • 20 solicitudes de Búsquedas Tecnológicas; • 198 asesorías en materia de Propiedad Industrial; • 2 eventos de promoción de la propiedad industrial realizados bajo el marco de las "Jornadas de Propiedad Intelectual y Comercialización de Tecnologías", mismas que se llevaron a cabo en las diferentes Dependencias Politécnicas del área metropolitana y del Interior de la República, esto con el objetivo de difundir la cultura de la Propiedad Intelectual entre la comunidad; así mismo, otro objetivo de estas jornadas es brindar asesoría personalizada a investigadores y/o alumnos de maestría y/o posgrado con interés de protección y/o comercialización de sus desarrollos; y, • Además, se gestionaron ante el IMPI trámites de desahogo de requerimientos de fondo de solicitudes de patente, pago de anualidades, contestación en tiempo y forma sobre el otorgamiento de títulos de patente, ingreso de búsquedas tecnológicas y asesorías conjuntas con examinadores especialistas del IMPI.	Convenio de Colaboración Suscripción: 3-mar-05 Vigencia: 2 años Vencimiento: 3-mar-2007 Renovación: Suscripción: 15-feb-2008 Vigencia: Indefinido
Institución: **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** Nombre de la Oficina: Primera fase: Coordinación de la Investigación Científica (CIC) Segunda Fase: Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) Objetivo: Promover y difundir el sistema de protección a la propiedad industrial entre la comunidad de la UNAM, a fin de estimular una cultura de propiedad industrial entre los alumnos. Ubicación: Cerro del Agua #120, Colonia Manuel Romero de Terreros, Del. Coyoacán, México D.F. C.P. 04310	• 10 solicitudes de patente nacional; • 1 patente concedida en México; • 3 respuestas a acciones oficiales de patente; • 5 solicitudes presentadas ante INDAUTOR; • 22 Asesorías en materia de propiedad industrial; y, • 5 eventos de promoción de la propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas.	Convenio de Colaboración Suscripción: 19-oct-04 Vigencia: 3 años Vencimiento: 19-oct-2007 Nota: En el 2004 se crea un Centro de Patentamiento en la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM, el cual deja de funcionar en el 2007, en el 2009 se restablecen las relaciones de trabajo con la UNAM a través de la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID).

Información general	Principales acciones	Convenios
Organismo: **Universidad la Salle** Nombre de la Oficina: Patentamiento e Información de Vinculación Ubicación: Benjamín Franklin No. 47, Col. Condesa, CP 06140, México D.F.	• 19 solicitudes de marca; • 1 registro de marca obtenido; • 6 asesorías en materia de propiedad industrial; • 4 asesoría en materia de derechos de autor; • 12 cursos, talleres, conferencias (salones de clase); • 4 solicitudes de anterioridad de signos distintivos; y, • 15 renovaciones de registro de marca	Convenio de Colaboración Suscripción: 30-may-2012 Vigencia: 3 años Vencimiento: 30-may-2015
Organismo: **Centros Públicos de Investigación CONACYT** Nombre de la Oficina: Centros Públicos de Investigación CONACYT Ubicación: CICY: Mérida, Yucatán. CIO: León, Guanajuato. CIAD: Hermosillo, Sonora. CIMAV: Chihuahua, Chihuahua COMIMSA: Saltillo, Coahuila. CICESE: Ensenada, B.C. CIATEJ: Guadalajara, Jalisco. CIBNOR: La Paz, BCS. INFOTEC: D.F.	• 3 solicitudes de patente nacionales; • 4 solicitudes ingresadas en oficinas de PI; • 1 patente concedida; • 3 solicitudes de marca; • 3 registros de marcas obtenidos; • 117 asesorías en materia de propiedad industrial; • 15 eventos de promoción de la propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas); • 36 gestiones de trámites administrativos ante el IMPI; y, • 37 solicitudes de información técnicas búsquedas de información.	Convenio de Colaboración Suscripción: 5- ago- 2011 Vigencia: 2 años Vencimiento: 5-ago-2013
Organismo: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de la DGEST** Nombre de la Oficina: CRODE (Celaya, Mérida, Chihuahua, Orizaba)	• 3 solicitudes de patente nacionales; • 2 solicitudes de modelos de utilidad • 24 asesorías en materia de propiedad industrial; • 18 eventos de promoción de la propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas); • 4 gestiones de trámites administrativos ante el IMPI; y, • 20 solicitudes de información técnicas búsquedas de información.	Convenio de Colaboración
Organismo: **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)** Nombre de la Oficina: Centro de Información y Vinculación Industrial Ubicación: Av. Paseo de la Reforma 2700 esquina constituyentes, Col. Lomas Altas, C.P. 11950	• 1 trámite de conservación de derechos. • 3 asesorías a diferentes dependencias de la SEDENA para redacción y trámites de registro de propiedad autoral e industrial.	Convenio de Colaboración Suscripción: 17-ene-2013 Vigencia: 3 años Vencimiento: 17-ene-2016

Actividades con otras Instituciones en Apoyo a la Innovación

IMPI-FUMEC-NAFIN[3]:

El 12 de febrero, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Subcomité IMPI-NAFIN-FUMEC, donde se presentaron los resultados de las actividades del ejercicio 2013 y se firmó el Acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del 2013; posteriormente, mediante correo electrónico, FUMEC envió a los miembros del Subcomité el estudio sobre los Centros de Patentamiento. Asimismo, en dicho mes se turnó a la Dirección Divisional de Patentes un proyecto de asesoría en redacción de patente, en el marco de este programa.

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT):

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en las reuniones del Comité Técnico de ADIAT, para preparar el XXVI Congreso, que se desarrollará bajo la temática ¿Qué fue Primero, la Competitividad, la Producción o la Innovación?", que tendrá lugar en el mes de abril en el Estado de México.

Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en las reuniones del Comité Organizador para la participación de México en la 11ª Edición de la Feria Internacional China de Pequeñas y Medianas Empresas (CISMEF, por sus siglas en inglés), presidido por el Instituto Nacional del Emprendedor de la Secretaría de Economía.

Asesorías

De un total de 1,748 asesorías proporcionadas por la DDPSIT, el 53% corresponden a asesorías vía correo electrónico (922); el 40% fueron asesorías personales (707) y el 7% a asesorías telefónicas (119). Por temática, el 60.93% de las asesorías proporcionadas son de marcas (1,065); el 8.92% fueron asesorías relacionadas con patentes (156); el 14.59% involucraron asesorías en relación a promoción y servicios de información tecnológica (255); y, el 15.56% a otros temas de información general (272).

Acervos Documentales

En el periodo que se informa, se consultaron 16 acervos en las instalaciones de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en sus diferentes soportes: 15 en papel (gaceta, memoria técnica, libros) y 1 en microformato. Cabe destacar que, del total de acervos consultados el 87.5% (14), se realizó por usuarios internos de diversas Unidades Administrativas del Instituto y el 12.5% restante (2), fue consultado por usuarios externos.

Para la reproducción de acervos documentales, se fotocopiaron un total de 982 páginas. De este total, destaca que el 82.38% (809), de reproducciones fueron simples, mientras que el 17.62% restante (173), correspondieron a copias certificadas. Es importante resaltar que en este rubro, en el marco del convenio de colaboración que se tiene con la Oficina

[3] Relacionado con el Acuerdo 22/2008/2ª, señalado como concluido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2012.

Europea de Patentes, durante el mes de marzo, se enviaron 6 documentos de patente mexicana, (211 paginas), que eran requeridos para la realización del examen de fondo de patente por examinadores de dicha oficina.

Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales se encuentra la recepción, integración y clasificación de éstos. En el periodo que se informa, se cuenta con un total acumulado de 122,480,542 acervos de diversa índole como: las memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros, revistas técnicas, por mencionar algunos, y en diferentes soportes como son: papel, microficha, o formato electrónico.

En relación al proyecto de conversión del acervo mexicano, con el que se cuenta en rollo de microfilm a jacket, se integraron 1,870 documentos. Se observa una desviación negativa del orden del 69.3% en comparación a la meta propuesta para este periodo (2,700), debido a que a partir del mes de febrero no se contó con el insumo necesario (jackets) para realizar esta actividad.

Se inició la realización del inventario de microfichas que fueron enviadas por la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, a fin de completar el acervo faltante en este soporte y de ser el caso, en lo que respecta al acervo duplicado, tramitar la baja correspondiente. En el periodo que se informa se realizó el acomodo por número consecutivo de microfichas de invenciones (3,050 aproximadamente), para proceder a su indexación. En este mismo sentido, pero para las microfichas de marcas, se indexaron un total de 73,002 microfichas.

3.6 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

cuadro 40

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Programado		Real		
	2013	2014	2013	2014	Variación
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación.	22	63	22	55	27.27%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	469	587	469	587	25.15%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	451	444	494	398	-19.43%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes.	1003	50	995	50	-94.97%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	387	292	371	273	-26.41%
Revisión y elaboración de contratos y convenios.	23	26	22	27	22.72%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	573	539	535	467	-12.71%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	139	184	135	172	27.40%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	175	68	176	66	-62.5%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	58	6	58	6	-89.65%
Elaboración de Estudios Jurídicos	29	47	29	47	62.06%
Elaboración de disposiciones jurídicas	4	1	4	1	-75%
Dictamen de Disposiciones Jurídicas	3	0	3	0	-100%
Publicación de Disposiciones Jurídicas	3	0	2	0	-100%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	139	162	139	162	16.54%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	9	1	9	3	-66.66%

cuadro 41

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	444	398	-10.36%
Atención de trámite de amparos en plazo	63	55	-12.69%

Seguimiento de iniciativas:

Durante el periodo enero-marzo del año en curso, se concluyó el seguimiento de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Ley General de Salud, la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley del Seguro Social, presentada por el Senador Lázaro Mazón Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 5 de abril de 2011. Dictaminada en sentido negativo por la Cámara de Senadores en sesión celebrada el 13 de diciembre de 2013, dándose por CONCLUIDA.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Derogan y Adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial, en materia de franquicias, presentada por el Senador Jorge A. Ocejo Moreno, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el 20 de septiembre de 2011. Dictaminada en sentido negativo por el pleno de la Cámara de Senadores en sesión celebrada el 22 de octubre de 2013, dándose por CONCLUIDA.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley Federal del Derecho de Autor y Adiciona un Capítulo y diversos artículos a la Ley de Propiedad Industrial, presentada por el Senador Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el 15 de diciembre de 2011. Dictaminada en sentido negativo por el pleno de la Cámara de Senadores en sesión celebrada el 1 de octubre de 2013. Se archiva como ASUNTO CONCLUIDO

3.7 Dirección Divisional de Oficinas Regionales

cuadro 42

ESTADÍSTICA PRINCIPAL
Enero–Marzo

NOMBRE	2013	2014	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes			
Invenciones *	454	479	5.5%
Signos Distintivos	8,393	8,918	6.25%
Procedimientos Contenciosos	83	41	-50.60%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	231	296	28.13%

(*) No incluyen PCT.

cuadro 43

ESTADÍSTICA PRINCIPAL POR OFICINA REGIONAL
Enero–Marzo

Concepto	Oficina Regional					Total
	Occidente	Norte	Sureste	Bajío	Centro	
Recepción de Solicitudes de Invenciones	176	111	32	111	49	**479**
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	3,236	2,363	655	1,611	1,053	**8,918**
Actividades de Promoción	48	72	62	48	66	**296**

cuadro 44

INGRESOS TOTALES
Enero–Marzo
(Moneda nacional)

OFICINA REGIONAL	2013	2014	Variación
Occidente	$10,326,140	11,431,419	10.70%
Norte	$7,951,473	8,423,424	5.93%
Sureste	$1,934,210	2,122,189	9.71%
Bajío	$5,112,120	5,369,449	5.03%
Centro	$2,778,627	3,386,299	21.86%

cuadro 45

ASESORÍAS ESPECIALIZADAS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO Y GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Enero–Marzo

NOMBRE	2013	2014	Variación
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	3,704	3,969	7.15%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	15,037	16,828	11.91%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	341	373	9.38%
Número de Personas Atendidas por las Oficinas Regionales	11,221	13,731	22.36%

cuadro 46

INDICADOR ESTRATÉGICO
LABORES DE OFICINAS REGIONALES
INDICE DE DESCONCENTRACIÓN
Enero–Marzo 2014

Recepción de Solicitudes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficina Regional Occidente													
Invenciones	114	28	34										**176**
Signos Distintivos	1,028	1,105	1,103										**3,236**
Total	**1,142**	**1,133**	**1,137**										**3,412**
Oficina Regional Norte													
Invenciones	29	50	32										**111**
Signos Distintivos	711	756	896										**2,363**
Total	**740**	**806**	**928**										**2,474**
Oficina Regional Sureste													
Invenciones	17	9	6										**32**
Signos Distintivos	215	215	225										**655**
Total	**232**	**224**	**231**										**687**
Oficina Regional Bajío													
Invenciones	47	32	32										**111**
Signos Distintivos	551	516	544										**1,611**
Total	**598**	**548**	**576**										**1,722**
Oficina Regional Centro													
Invenciones	11	16	22										**49**
Signos Distintivos	366	343	344										**1,053**
Total	**377**	**359**	**366**										**1,102**
Meta programada para Oficinas Regionales	2,085	2,474	2,606										**7,165**
Total real Oficinas Regionales	**3,089**	**3,070**	**3,238**										**9,397**

cuadro 47

INDICADORES DE GESTIÓN[4]
LABORES OFICINAS REGIONALES
ESTADISTICA PRINCIPAL.
Enero–Marzo 2014

Asesoría Especializada al público	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Oficina Regional Occidente										
En materia de invenciones	482	317	395							**1,194**
En materia de signos distintivos	1,829	2,022	2,224							**6,075**
Oficina Regional Norte										
En materia de invenciones	318	358	314							**990**
En materia de signos distintivos	1,463	1,574	1,554							**4,591**
Oficina Regional Sureste										
En materia de invenciones	66	77	80							**223**
En materia de signos distintivos	456	409	505							**1,370**
Oficina Regional Bajío										
En materia de invenciones	315	469	393							**1,177**
En materia de signos distintivos	999	972	1,017							**2,988**
Oficina Regional Centro										
En materia de invenciones	117	140	128							**385**
En materia de signos distintivos	564	640	600							**1,804**
Total Oficinas Regionales										
En materia de invenciones	1,298	1,361	1,310							**3,969**
En materia de signos distintivos	5,311	5,617	5,900							**16,828**

cuadro 48

Estructura orgánico–ocupacional por tipo de plaza de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2014

Oficina Regional	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Occidente	17	1	18	3	14	1	18	100%
Norte	17	1	18	3	14	1	18	100%
Sureste	8	0	8	2	5	1	8	100%

[4] Para los indicadores de gestión no se manejan metas porque se atiende el 100% de lo solicitado

Oficina Regional	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Bajío	14	1	15	3	10	2	15	100%
Centro	8	1	9	3	6	0	9	100%

cuadro 49

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2014

Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial			Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica			Dirección Divisional y Titulares de Oficinas Regionales		Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	
Occidente	1	7	0	1	6	0	1	1	17
Norte	1	6	0	1	7	0	1	1	17
Sureste	1	3	0	0	2	0	1	1	8
Bajío	1	5	1	1	4	0	1	1	14
Centro	1	3	0	1	2	0	1	1	9

Por lo que respecta al periodo Enero-Marzo de 2014, los titulares de las oficinas regionales de Occidente, Norte, Sureste, Bajío y Centro, continúan con el objetivo de difundir la cultura de la Propiedad Industrial, lo que conlleva a proporcionar cada uno de los servicios de manera eficaz en cada uno de los Estados de su circunscripción; específicamente, con las asesorías personalizadas en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, acercando a los usuarios de toda la República a los servicios que presta el Instituto.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, la labor que desempeña cada una de las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por Oficina Regional. Igualmente, cada una de las Oficinas Regionales maneja indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos.

La labor de las oficinas regionales ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones que cada una de ellas ha venido forjando con los principales actores regionales vinculados al tema de propiedad industrial en sus respectivas regiones.

Oficina Regional Occidente

La Oficina Regional Occidente con sede en Zapopan, Jalisco, tiene una circunscripción asignada que se caracteriza por la variedad de sectores económicos, cuenta con actividades en los sectores agropecuario, ganadero, industria, comercio, turismo, minería, servicios, pesca, etc.

Durante el primer trimestre se ha impulsado especialmente lo correspondiente a invenciones en institutos de educación superior y centros de investigación, promoviendo a su vez el tema en el sector privado.

Para el periodo que se reporta, entre las actividades más relevantes de promoción y formación de recursos humanos en las que participó la Oficina Regional Occidente, se señalan las siguientes

- Se llevaron a cabo talleres de capacitación en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECITES) de Tijuana, Mexicali y Ensenada Baja California Norte; Tepic, Nayarit; Ciudad Obregón, Sonora y Guadalajara, Jalisco;
- Se impartieron tres talleres a investigadores en las siguientes sedes del INIFAP: Tecomán, Colima, Tepatitlán, Jalisco. y Santiago Ixcuintla, Nayarit;
- Se ofrecieron conferencias en los CETYs y en las Universidades de Tijuana, Ensenada y Mexicali, en Baja California;
- Se apoyó a la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), participando como conferencistas en las ciudades de Tijuana, Baja California Norte y San Diego, California;
- Se ha trabajado activamente con las OPDs del sistema de educación media superior del Estado de Jalisco; y,
- Con la Universidad de Guadalajara se ha participado en eventos de promoción de la Propiedad Industrial en los Centros Universitarios de Ciudad Guzmán, Tepatitlán, La Barca y Puerto Vallarta, Jalisco.

Oficina Regional Norte

Desarrollando las actividades establecidas en el plan de trabajo, la Oficina Regional Norte en el periodo comprendido de enero a marzo de 2014, ha llevado a cabo eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, destacando los siguientes:

- En colaboración con el Sistema de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, se desarrolló una estrategia de diseminación para fortalecer la cultura del respeto y uso del Sistema de Propiedad Industrial, ofreciendo una serie de talleres que se llevaron a cabo en los 5 estados de la circunscripción, captando y formando a más de 200 maestros como monitores tecnológicos en cada una de sus instituciones, lo anterior permite orientar y motivar a los alumnos a utilizar las herramientas que el sistema brinda en la construcción de sus proyectos de innovación, aplicables en los programas de incubación y emprendimiento;
- En lo relativo al trabajo que se realiza todos los años con el Sistema de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública, para el trimestre que se reporta se difundió el tema de la propiedad industrial en tres etapas: conferencias de introducción al tema, talleres sobre el uso de las bases de datos tecnológicas y extracción de valor y talleres de desarrollo de invenciones. Convocatoria atendida por más de trescientas personas entre alumnos y académicos, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Linares;
- Detonando el interés por la propiedad industrial en el Estado de Durango, la Oficina Regional se coordinó con los actores claves del ecosistema de Innovación y participa en los trabajos que llevarán a la conformación de la Agenda de Innovación que regirá las políticas públicas de I+D+i, con esta participación, el tema de la propiedad industrial se hará presente en todos los rubros que involucren la vinculación con los actores de la triple hélice. Como ejemplo de esta colaboración, vale la pena mencionar la importancia que conlleva la gestión de la propiedad industrial para los empresarios de Durango, logrando en este trimestre, la gestión y protección del portafolio de intangibles de 15 nuevas empresas que confiaron en el Sistema de Propiedad Industrial gracias a la labor de promoción y asesoría estratégica que se lleva a cabo de manera integral y personalizada; y,
- El impacto que el modelo de clústers ha desarrollado en los estados del Norte del país, hace que la Oficina Regional continuamente colabore con ellos en toda la cadena productiva de diversos sectores, como lo son el biotecnológico, agroindustrial, electrodomésticos, etc. Adicionalmente, personal de la Oficina Regional participa como consejero en muchos de ellos, nutriendo y modelando las actividades que día con día desarrolla para atender las necesidades productivas y comerciales que se derivan de la propiedad industrial, haciendo que las empresas participantes sean cada vez más competitivas.

Oficina Regional Sureste

En el marco del plan de trabajo, durante el primer trimestre del año la Oficina Regional Sureste fortaleció las actividades de fomento y promoción de la Propiedad Industrial, realizando, entre otras, las siguientes actividades:

- Talleres, conferencias y asesorías in situ, así como asesorías especializadas, en cinco CECYTES, cinco Institutos Tecnológicos, doce Universidades, un CONALEP, un Centro Público de Investigación del CONACYT y dos Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de adscripción;
- Dada la importancia que conlleva el impulsar la economía de los productos de los estados, a través de estrategias de promoción y mercadeo y resultado del trabajo coordinado de la Oficina Regional con la Secretaría de Economía del Estado de Quintana Roo, se logró la protección y el lanzamiento de la marca **"Hecho en Quintana Roo"**, la cual, mediante los programas Estatales generados ex profeso, han comenzado a detonar el desarrollo de MYPYMES en dicho Estado;
- Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo actividades tendientes a la protección de las marcas de once municipios con vocación turística de Chiapas, lo que ayudará a detonar el sector turismo en el Estado;
- Se dio inicio al desarrollo de estrategias que permitan hacer uso o invertir en la protección de derechos de propiedad industrial en las solicitudes de apoyos financieros, sean federales, estatales o privados. En relación con lo anterior, se trabajó brindando conferencias sobre la importancia, forma y uso de la propiedad industrial a las personas o instituciones solicitantes o beneficiadas con fondos que consideran el registro y apoyo de sus desarrollos e innovaciones industriales, las cuales se impartieron en siete incubadoras, cinco Secretarías de Economía Estatales, un Instituto Estatal del Emprendedor y dos aceleradoras de empresas;
- Se continuó con el apoyo en la generación y consolidación de solicitudes y registros de figuras jurídicas de propiedad industrial que permiten la asociatividad, como las marcas colectivas y denominaciones de origen, e impulsar con ello el desarrollo local y regional. En este sentido, se participó con los Secretarios de Economía Estatal de los Estados que conforman la península de Yucatán, para dar inicio a los trabajos tendientes a la protección de sus productos emblemáticos;
- Para acercar a los industriales temas de actualidad relacionados con la propiedad industrial, se llevaron a cabo actividades de fomento, promoción y asesorías en diversas cámaras de comercio de la región, tales como la CANACO Villahermosa, CANACINTRA Tabasco, CCE Ciudad del Carmen y CCE Campeche;
- De igual forma, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, se realizó, por primera vez en el Estado, un evento tendiente a dar a conocer la propiedad industrial a los miembros de la CROC;
- Cabe destacar que en el periodo que se reporta, la Oficina Regional participó con todas las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía Federal, así como con Instituciones del sector coordinado. En este sentido y a través del Convenio IMPI-ProMéxico, se participó en el evento **"ProMéxico Global, inversión y comercio"**; y,
- Se refrendó un Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, a efecto de promover y difundir el uso y la importancia de la propiedad industrial, así como la defensa de estos derechos por medio de una agenda conjunta. De igual forma, se dio el establecimiento de seis centros de Asesoría y Consultoría en materia de propiedad industrial a través de las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial en seis municipios del Estado.

Oficina Regional Bajío

Conforme lo proyectado, la operación de la Oficina Regional Bajío se ha intensificado tanto el acercamiento con las instituciones de educación y centros de investigación, como con los sectores industriales y artesanales, así como con las instancias gubernamentales en los seis Estados que conforman la circunscripción de la Oficina Región, destacando, durante el trimestre que se reporta, las siguientes actividades:

- La promoción de la figura de Marca Colectiva generó el ingreso de dos nuevas solicitudes procedentes de los Estados de Michoacán y Guanajuato, a saber, “Ate de Morelia” y “Huanímaro Exclusivo Blanco”, entre otras en proceso de preparación;
- Entre los eventos de formación en materia de Propiedad Industrial realizados durante el periodo, se subrayan el inicio del Diplomado en Propiedad Intelectual con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Ciclo de Propiedad Industrial con el Centro de Vinculación con el Entorno (VEN) y el Guanajuato Tecno Parque de la Universidad de Guanajuato.

Adicionalmente, se ofrecieron conferencias y talleres para la formación del recurso humano en materia de Propiedad Industrial a instituciones diversas en la región entre las que se cuentan:

- CECyTEs de San Luis Potosí, Ébano, Chapulhuacanito-Tamazunchale, Dolores Hidalgo, León, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas;
- Centros CONACYT, CIATEQ, CIDESI y CIDETEQ;
- Institutos Tecnológicos ITL (León), ITESI (Irapuato), ITSE (Ébano), ITA (Aguascalientes);
- ITESM Campi León e Irapuato;
- Universidades UAQ (Querétaro), UAA (Aguascalientes), Universidad de Celaya, ULSA (León), UIA (León), UTA (Aguascalientes);
- Cámaras Industriales CANACINTRA (Morelia), CICEG (León), CANACINTRA (Zacatecas);
- Consejos de Ciencia y Tecnología CONCYTEQ (Querétaro), COPOCYT (San Luis Potosí);
- Colegio de Postgraduados (Salinas de Hidalgo SLP); y
- Asociación PROEMPLEO (León).

Asimismo, en coordinación con las Delegaciones de la Secretaría de Economía en los Estados de la circunscripción, se reactivó el programa 2014 de atención a usuarios.

Oficina Regional Centro

Promover y difundir la cultura de la Propiedad Industrial en la Circunscripción Centro es prioritario en esta Oficina Regional, es por eso que se ha continuado con una intensa actividad de promoción, a través de pláticas, conferencias, talleres y cursos, con los diversos sectores interesados en el tema, así como una presencia constante en las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía, señalando específicamente las siguientes acciones:

- Se han llevado a cabo actividades de vinculación, promoción y asesoría especializada con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación diseminados en la región, lo anterior con el fin de incrementar las solicitudes de patentes de nacionales, tal es el caso del Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro de Patentamiento de Orizaba, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto de Energías Renovables UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos;

- Derivado del objetivo de dar un mayor impulso a los derechos de propiedad industrial en el Estado de Veracruz, se iniciaron las gestiones para llevar a cabo la renovación del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Puerto de Veracruz, en el cual se comprometen a financiar, al cien por ciento, las solicitudes de patentes y de signos distintivos de investigadores y empresarios veracruzanos, con la variante de que en la edición 2014 se está buscando duplicar el monto al que se había venido manejando en las dos ediciones anteriores; y,
- Con la finalidad de reconocer el esfuerzo en la gestión de generación de patentes en el Estado de Hidalgo, se realizaron las gestiones necesarias para la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Pachuca y la formalización del Centro de Patentamiento en dicha institución, la que pretende dar servicio a las demás instituciones de educación técnica en el estado así como al sector empresarial.

3.8 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación, ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y,
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales, que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

ÁMBITO MULTILATERAL

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el periodo Enero-Marzo, en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC);
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP);
- Comité de Marcas, Indicaciones Geográficas y Diseños Industriales (SCT);
- Comité de Coordinación; y,

- Comité Asesor de Observancia.

Dentro de las actividades realizadas en estos foros de discusión destaca la realización de cabildeo intenso en la sede de la OMPI con los principales Estados Miembros, para el establecimiento de una Oficina Externa de dicha organización para América Latina y el Caribe.

ÁMBITO REGIONAL Y BILATERAL

Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asía–Pacífico (APEC):

- Participación del Director General del IMPI, como Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG);
- Participación de tres funcionarios del IMPI en la 38ª Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacifico (APEC), llevada a cabo el 17 y 18 de febrero en Ningbo, China;
- Participación de dos funcionarios del IMPI en las reuniones del Comité de Comercio e Inversión (CTI) en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico, celebradas el 24 y 25 de febrero, en Ningbo, China.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

A. Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

- En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales participó en la Reunión del Consejo sobre los ADPIC, celebrada los días 25 y 26 de febrero en Ginebra, Suiza.

B. Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico o TPP por sus siglas en inglés (TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP)

En el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en las siguientes reuniones:

- Reunión Intersecretarial que tuvo lugar el 21 de enero en las instalaciones de la Secretaría de Economía, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI con funcionarios de la SE, CONABIO y SAGARPA, para tratar los temas de las negociaciones;
- Reunión Intersecretarial realizada el 22 de enero en la instalaciones de SE, en la que participaron tres servidores públicos del IMPI y funcionarios de la COFEPRIS y SE, para tratar temas de patentes y diseños industriales;

- Reunión Intersecretarial realizada el 22 de enero en las instalaciones de SE, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI y funcionarios del INDAUTOR y SE, para tratar temas de derechos de autor y derechos conexos;
- Reunión Intersecretarial realizada el 27 de enero en las instalaciones de SE, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI y funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de observancia;
- Reunión Bilateral realizada el 6 de febrero en la instalaciones de SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE;
- Reunión Bilateral realizada el 7 de febrero en las instalaciones de SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE;
- Reunión Técnica realizada el 17 de febrero en Singapur, Singapur, en la participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de derechos de autor y derechos conexos;
- Reunión Técnica realizada el 18 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de observancia;
- Reunión Técnica realizada el 19 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de patentes;
- Reunión Técnica realizada el 20 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de indicaciones geográficas;
- Reunión Técnica realizada el 21 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de patentes;
- Reunión Ministerial realizada el 22 de febrero de 2014 en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de marcas;
- Reunión Técnica realizada el 23 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de patentes;
- Reunión Técnica realizada el 24 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de patentes;
- Reunión Ministerial realizada el 25 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de marcas;
- Reunión Técnica realizada el 26 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de patentes; y,
- Reunión Intersecretarial realizada el 3 de marzo en las instalaciones de SE, con la participación de seis servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar los resultados de la Reunión Ministerial de Negociación del TPP en Singapur, Singapur.

C. Alianza Pacífico

Para el periodo que se informa, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda de negociación, realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las Rondas y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- Reunión Intersecretarial preparatoria a la conferencia telefónica, realizada el 16 de enero en las instalaciones de SE, en la que participaron seis servidores públicos del IMPI;

- Conferencia telefónica realizada el 28 de enero en las instalaciones de SE, con las Oficinas de Propiedad Industrial de Chile, Colombia y Perú, con la participación de cinco servidores públicos del IMPI; y,
- XV Ronda de Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico, realizada los días 8 y 9 de abril en Lima, Perú, en la que participó un servidor público del Instituto.

D. Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá

Se preparó información y se gestionó la participación de servidores públicos del IMPI para las siguientes reuniones:

- 4ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá, celebrada el 5 de febrero en la Ciudad de México;
- Reunión Intersecretarial realizada el 7 de marzo en la SE, para tratar los logros de la 4ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México - Panamá;
- Videoconferencia realizada el 11 de marzo en la SE, para revisar avances previo a la 5ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México - Panamá; y,
- 5ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México - Panamá, realizada los días 20 y 21 de marzo en la Ciudad de Panamá.

Los principales logros obtenidos durante las negociaciones son los siguientes:

- Marcas: Panamá hará todos los esfuerzos posibles para adherirse al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas;
- Indicaciones Geográficas: Panamá protegerá las catorce denominaciones de origen mexicanas como productos distintivos, en tanto se obtengan los registros correspondientes como indicaciones geográficas o denominaciones de origen; y,
- Cooperación: se establecieron las bases generales para el intercambio de información y experiencias en todos los ámbitos de la Propiedad Intelectual.

Cabe resaltar que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio México - Panamá finalizaron el 21 de marzo del año en curso, después de cinco rondas de negociación. Por lo que, el 3 de abril de 2014, el Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo y el Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Ricardo Quijano, en el marco del Foro Económico Mundial para América Latina, suscribieron el Tratado de Libre Comercio entre ambos países, contando con la participación del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y del Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli como testigos de Honor.

E. Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea

En el marco de las negociaciones de este tratado, se gestionó la participación de siete servidores públicos del IMPI en la Reunión del Grupo de trabajo sobre comercio e inversión México–Unión Europea, realizada el 13 de febrero en las instalaciones de la SE.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Patentes, en la Reunión Subregional de expertos de patentes, llevada a cabo del 21 al 24 de enero, en Santo Domingo, República Dominicana;

- Visita del Sr. Yo Takagi, Director General Adjunto Sector Infraestructura de la OMPI, a las instalaciones del IMPI, el 10 de febrero;
- Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, a la Reunión Regional IPAS, llevada a cabo el 11 y 12 de febrero, en San José, Costa Rica;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en la Maestría en Propiedad Intelectual, realizada del 5 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, en Buenos Aires, Argentina, organizada por la Universidad Austral, la OMPI y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI);
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes y un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas en la Trigésima Primera Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), realizada del 17 al 21 de marzo, en Ginebra, Suiza; y,
- Visita a la Ciudad de México del Sr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, del 18 al 20 de marzo;

En coordinación entre el IMPI y la OMPI se organizaron Reuniones Bilaterales en Ginebra, Suiza el 5 al 7 de marzo con:

- Ignacio de Castro, Director Adjunto del Centro de Mediación y Arbitraje de la OMPI;
- Carlotta Graffigna, Directora Ejecutiva, Academia de la OMPI;
- Marco Alemán, Director Interino de la División de Patentes de la OMPI;
- Louise Van Greunen, Directora de la División de Building Respect for IP, OMPI;
- Wang Binying, Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños, OMPI.

B. Firma de acuerdos referentes a la puesta en marcha de los Programas Piloto relativos al Procedimiento Acelerado de Patentes o PPH por sus siglas en inglés (Patent Prosecution Highway)

- El 6 de enero se llevó a cabo la firma del Acuerdo PPH con la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO, por sus siglas en inglés), con vigencia de un año.
- El 20 de febrero se llevó a cabo la firma de la carta de renovación del Acuerdo PPH con la Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO - State of Intellectual Property Office), con vigencia indefinida.

C. Oficina Europea de Patentes o European Patent Office (EPO)

- Se gestionó la visita oficial a la Ciudad de México, del Presidente de la Oficina Europea de Patentes (EPO), del 30 al 31 de enero;
- Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales como observador en la Reunión anual entre la EPO y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados unidos de América (USPTO) con oficinas nacionales que utilizan la Cooperative Patent Classification (CPC), realizada el 25 de febrero, en Ginebra, Suiza.

D. Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI)

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La videoconferencia sobre proyectos de cooperación, realizada el 28 de enero en el auditorio del IMPI, en la que participaron servidores públicos de las direcciones divisionales de Marcas, Patentes, Sistemas y Tecnologías de la Información, así como Relaciones Internacionales;
- El Seminario de Marcas realizado del 10 al 14 de marzo en Alicante, España, en el que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas; y,
- El intercambio de expertos para la Formación de Examinadores OAMI–IMPI, realizado del 27 de marzo al 27 de abril en Alicante, España, en el que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas.

E. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia

Se gestionó y dio seguimiento a la participación de servidores públicos del IMPI en:

- El Ciclo de Marcas del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual (CEIPI) ubicado en Estrasburgo, Francia, realizado del 10 de febrero al 28 de junio.

F. Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos o United States Patent and Trademark Office (USPTO)

Con la USPTO, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisionales de Oficinas Regionales en “The importance of protecting IP and the role that USPTO and IMPI play in this process”, en Tijuana, México y San Diego, CA., realizada los días 12 y 13 de marzo;
- Reunión Bilateral de Procuradores Estatales de EUA – IMPI, realizada en la Ciudad de México, el 25 de marzo; y,
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Industrial en el Taller Cumplimiento Penal de la Propiedad Intelectual en Frontera, realizada del 26 de marzo al 5 de abril.

G. Asociación Internacional de Marcas o International Trademark Association (INTA)

- En el marco de los trabajos realizados con la INTA, el 23 de enero se realizó la Mesa Redonda “Anticounterfeiting” en la Ciudad de México;

H. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

- Se gestionó la participación de un servidor público de la Coordinación de Planeación Estratégica en la “V Jornadas de Planeación Estratégica y Gestión de Calidad de PI y Pymes, realizada del 24 al 28 de febrero en Cartagena de Indias, Colombia.

I. Unión Europea

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La Reunión intersecretarial realizada el 14 de enero en las instalaciones de la PROFECO, en la que participaron 3 servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la Delegación de la Unión Europea en México y de PROFECO, para tratar temas sobre Denominaciones de Origen Europeo en supermercados mexicanos;
- La reunión del Grupo de Trabajo Conjunto México-Unión Europea (UE)/ Subgrupo de Trabajo en Materia de Cooperación, realizada el 13 de febrero en la Secretaría de Relaciones Exteriores; y,
- Unión Europea – Presentación IMPI, en las instalaciones del IMPI en Pedregal, el 18 de marzo.

J. Oficina de Propiedad Industrial del Reino Unido (UKIPO)

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La Reunión de la Comisión Mixta México–Reino Unido, realizada el 17 de enero en la Embajada del Gobierno del Reino Unido en México, en la que participaron servidores públicos de las direcciones divisionales de Promoción y Servicios de Información Tecnológica y de Relaciones Internacionales.

K. Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO)

- Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la SIPO, en Beijing, China, del 20 al 21 de febrero.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

- Se gestionó la participación de tres servidores públicos del IMPI en la reunión realizada el 22 de enero, en las instalaciones de IMPI Pedregal, con funcionarios de la Secretaría de Economía, para analizar la Agenda Internacional en Materia de Propiedad Intelectual.

ACTIVIDADES RELEVANTES / LOGROS IMPI A NIVEL INTERNACIONAL

- El 30 y 31 de enero se llevó a cabo en la Ciudad de México, la visita del Sr. Benoît Battistelli, Presidente de la Oficina Europea de Patentes (EPO).

  En una reunión realizada en la Ciudad de México los Directores del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la EPO acordaron reforzar la cooperación en materia de patentes, en un esfuerzo para apoyar la innovación entre ambas instituciones.

  El Sr. Battistelli, durante su visita a México, se reunió con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, así como con funcionarios de la UNAM;

  Asimismo, aprovechó la oportunidad para reunirse con representantes de las industrias mexicanas y europeas, y de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de conocer sus necesidades y compartir puntos de vista sobre la manera de mejorar el sistema de patentes.

  Finalmente, como resultado de esta visita, las acciones de cooperación entre EPO – IMPI consistirán en compartir las mejores prácticas y experiencias en el procedimiento de concesión de patentes, creación de capacidad, información sobre patentes y soluciones de tecnologías de la información.

- En respuesta a la invitación del Director General del IMPI y en reconocimiento al papel de México en el desarrollo del sistema global de propiedad intelectual, el Dr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, visitó la Ciudad de México los días 19 y 20 de marzo.

  Esta visita fue el inicio de una gira internacional de trabajo luego de que el 6 de marzo en Ginebra, Suiza, fuera nominado por el Comité de Coordinación para seguir al frente de la OMPI.

  Durante su estancia, el Dr. Gurry emprendió una intensa agenda de trabajo que incluyó la visita a diversas Secretarías de Estado, al Senado de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Universidad Nacional Autónoma de México, al INDAUTOR, a la Procuraduría General de la República, al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; y, al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- Reunión realizada el 25 de marzo en las instalaciones del IMPI, con el Consorcio de Procuradores Generales Estatales para el Combate al Delito Transnacional de Estados Unidos, en la que participaron cinco servidores públicos del Instituto y personal de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (UEIDDAPI).

Memorandos de Entendimiento negociados

Se gestionó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- La Oficina de Propiedad Intelectual de Belice (BELIPO pos sus siglas en inglés);
- La Administración Estatal de Industrial y Comercio de la República Popular de China (SAIC, por sus siglas en inglés);
- El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de la República Francesa (INPI).

Procedimientos Acelerados de Patentes en negociación

Se gestionó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir:

- El Memorándum de Entendimiento para el Procedimiento Acelerado de Patentes entre el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal (INPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos;
- La Adenda al Memorándum de Entendimiento relativo al Patent Prosecution Highway (PPH), entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Española de Patentes y Marcas; y,
- El Comunicado conjunto sobre la implementación del PPH Mottainai entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO, por sus siglas en inglés).

4) CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

4.1 Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

A la fecha la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha emitido los lineamientos específicos para la aplicación del Decreto y sus Lineamientos para el ejercicio 2014.

4.2 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

Para el ejercicio 2014 se tienen registrados en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los siguientes programas:

cuadro 50

Denominación	Clave de Cartera	Estatus en Cartera
Adquisición del Inmueble ubicado en Arenal 550, Col. Tepepan, Xochimilco, D.F.	0310K8V0014	Vigente
Adecuación áreas físicas Oficina Regional Occidente	0510K8V0002	Vigente
Adecuaciones Diversas a los inmuebles del IMPI en el Distrito Federal para mejorar su funcionalidad	1210K8V0002	Vigente

Sin embargo, los programas con las claves 0510K8V0002 y 1210K8V0002 no cuentan con asignación presupuestaria para el ejercicio 2014, por lo que se están buscando alternativas para su ejecución.

En razón de lo anterior, se informa lo siguiente:

- **EXCEPCIÓN** a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la LOPSRM, para el periodo que se reporta no se formalizó contrato alguno;
- **INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, artículos 43 y 44 de la LOPSRM, para el periodo que se reporta no se formalizó contrato alguno; y
- **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, artículo 43 de la LOPSRM, para el primer trimestre del ejercicio 2014, no se reportan contrataciones.

De conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de **marzo** del presente ejercicio no tuvo movimiento alguno.

4.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

- 41 Formalizando 15 contratos con un monto total de $49´333,118.55;
- 28 Publicando para tal efecto 10 licitaciones en el presente ejercicio; sin embargo, se reportan 35 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: 3 Plurianuales, 10 Addendums, 3 Consolidados y 19 contratos del presente ejercicio, con un monto total de $54’197,009.10;
- 43 Reportándose 1 contrato plurianual formalizado previamente, derivado de una invitación a cuando menos tres personas, el cual asciende a un monto total de $27,378.00; y,
- 42 Registrando 47 operaciones con un monto total de $3’936,008.43.

De conformidad con lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de marzo del presente ejercicio fue de $3’963,386.43 (Tres millones novecientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y seis pesos 43/100 M.N.), representando el 2.04% del volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Instituto.

5) APÉNDICE

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Estado de Situación Financiera Comparativo

AL 31 DE MARZO DE 2014

(Miles de Pesos)

Activo	MARZO 2014	MARZO 2013
Circulante		
Caja	28.0	28.0
Bancos	36,539.0	13,227.6
Inversiones	498,923.7	402,162.4
Deudores diversos	2,789.7	3,206.0
Iva Acreditable	9,742.5	9,375.0
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	2,093.3	790.0
Total	550,116.2	428,789.0
Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9
Fijo		
Obras en Proceso	13,263.8	14,121.0
Terrenos	39,017.1	39,017.1
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5
Edifi.Const. e Instalaciones	322,933.6	308,812.5
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3
Dep. Acum. Edificios	(106,732.5)	(86,843.3)
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)
Plantas y Subestaciones	8,373.1	8,373.1
Rev. De plantas y subestaciones	120.4	120.4
Dep. Acum. De plantas y susbestaciones	(2,462.1)	(1,921.2)
Rev. De la dep. acum. De plantas y subest	(13.2)	(13.2)
Mob. y Eq. de oficina.	90,898.4	88,266.0
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	11,859.5	11,859.5
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(53,572.3)	(45,663.8)
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.5)	(8,044.5)
Equipo de Transporte	6,007.3	6,201.3
Rev. de Eq. de Transporte	512.7	512.7
Dep. Acum. de eq. de transporte	(6,007.3)	(6,105.6)
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.7)	(488.7)
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2
Rev. De activo fijo en arrend. financ	21,111.0	21,111.0
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(40,599.6)	(35,727.6)
Rev. De la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,129.0	14,969.7
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	0.0	0.0
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(14,576.7)	(6,611.9)
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)

Pasivo	MARZO 2014	MARZO 2013
Corto Plazo		
Imptos.y cuotas x pagar	9,941.5	10,385.0
Acreedores diversos	5,367.6	5,367.6
Iva por pagar	8,931.2	8,154.0
Proveedores	6,841.5	11,278.4
Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	7,305.3	4,484.4
Servicios por Prestar	13,746.0	0.0
Total	52,133.1	39,669.4
Largo Plazo		
Arrendamiento financiero banobras	66,568.9	79,883.4
Obligaciones Laborales	53,900.7	30,585.5
Total	120,469.6	110,468.9
Total	172,602.7	150,138.3
Pasivo Total	172,602.7	150,138.3
Capital Contable		
Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Superavit por revaluacion	96,775.8	96,775.8
Resultado de ejercicios anteriores	1,202,696.9	1,117,957.9
Resultado del ejercicio	67,371.5	82,320.6
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
Total Capital Cont.	876,885.5	807,095.6
Suma Pasivo y Capital	1,049,488.2	957,233.9

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

DEUDORES	ACREEDORES	
Presup. x ejercer	Presup.	
81,979.0	Mod.autorizado	193,853.6
Presup. Pagado		
111.028.5		
Presup. Comp.		
846.1		

Equipo de computo	47,186.7	47,186.7
Rev. De Equipo de computo	2,685.0	2,685.0
Dep. acum. Eq. De computo	(46,667.0)	(46,133.7)
Rev. Dep. acu. Eq. De computo	(1,999.5)	(1,999.5)
Total	485,686.2	510,435.0
Diferido		
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0
Pagos anticipados	0.0	0.0
Instalaciones Amortizables en Locales		
Arrendados	909.9	909.9
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(541.4)	(480.0)
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	13,317.3	17,580.0
Total	13,685.8	18,009.9
Activo Total	1,049,488.2	957,233.9

SUMA	193,853.6	SUMA	193,853.6

Cuentas de Orden Contables:

Demandas Judiciales en Proceso	61,661.60
Resolución de Demandas en Proceso	(61,661.60)

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Estado de Resultados

Del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2014

(Miles de pesos)

C o n c e p t o	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real MARZO 2014	%	Acumulado Real MARZO 2013	%
INGRESOS	194,466.0	98.1	184,003.5	100.00	165,263.2	100.00
Venta de servicios	190,697.5	98.06	179,725.5	97.70	161,638.2	95.78
Otros ingresos	3,768.5	1.94	107.0	0.06	102.0	0.06
Productos financieros			4,171.0	2.24	3,523.0	4.16
Gastos de Operación						
Sueldos y prestaciones	107,203.0	55.13	90,826.3	44.39	74,965.9	44.20
Materiales Y Suministros	1,631.9	0.84	461.3	0.81	141.3	1.01
Servicios generales	77,953.5	40.09	13,558.0	13.07	7,835.4	17.03
Transferencias al exterior	4,435.8	2.28	3,329.8	0.94		0.05
TOTAL GASTOS DE OPERACION	191,224.2	98.3	108,175.4	59.21	82,942.6	62.19
Gastos virtuales						
Depreciación y amortización			8,456.6	4.24		3.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,241.8	98.33	67,371.5	36.55	82,320.6	33.82

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Flujo de Efectivo 2014

ENERO-MARZO

(Pesos con un decimal]

I N G R E S O S					E G R E S O S				
C o n c e p t o	**Programado Mod. Autorizado**	**Ejercido**	**Variación**		**Concepto**	**Programado Mod. Autorizado**	**Ejercido**	**Variación**	
			Abs.	**%**				**Abs.**	**%**
Disponibilidad Inicial	350,000.0	367,416.4	(17,416.4)	100.0	**Gasto Corriente de Operación**	191,224.2	109,245.2	81,979.0	42.9
Corriente y de Capital	194,466.0	262,122.2	(67,656.2)	(34.8)	**Interno**	191,224.2	109,245.2	81,979.0	42.9
Venta de Bienes					Externo				
Internos					Servicios Personales	107,203.0	90,826.6	16,376.4	15.3
Externos					Materiales y Suministros	1,631.9	464.0	1,167.9	71.6
Venta de Servicios	190,697.5	179,725.5	10,972.0	5.8	Servicios Generales	77,953.5	14,401.0	63,552.5	81.5
Internos	190,697.5	179,725.5	10,972.0	5.8	Otras Erogaciones	4,435.8	3,553.6	882.2	19.9
Externos					Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda				
Ingresos Diversos	3,768.5	4,277.7	(509.2)	(13.5)	Internos				
Productos Financieros	3,768.5	4,171.0	(402.5)	(10.7)	Externos				
Ministración acuerdo y otros					Inversión Física	2,629.4	2,629.4		
Otros		106.7	(106.7)	100.0	Interna	2,629.4	2,629.4		
Operaciones Ajenas		78,119.0	(78,119.0)		Externa				
Por Cuenta de Terceros		78,119.0	(78,119.0)		Bienes Muebles e Inmuebles	2,629.4	2,629.4		
Derivados de Erogaciones Recuperables					Obras Públicas				
Financiamientos					Erogaciones Extraordinarias				
Internos					Inversiones Financieras				
Externos					Inversión Financiera				
Transferencias del Gobierno Federal					Erogaciones Extraordinarias				
Para Gasto Corriente					Operaciones Ajenas netas		78,119.0	(78,119.0)	100.0
Para Pago de Intereses					Erogaciones Derivadas de Ingresos				
Para Inversión Física					Cuenta de Terceros		78,119.0	(78,119.0)	100.0
Para Inversión Financiera					Erogaciones Recuperables				
Para Amortización de la Deuda					Amortización de la Deuda				

Total Ingresos del Año	544,466.0	629,538.6	(85,072.6)	(15.6)
TOTAL	**544,466.0**	**629,538.6**	**(85,072.6)**	**(15.6)**

Interna				
Externa				
Otros		**11,242.8**	(11,242.8)	100.0
Enteros a TESOFE				
Pago de ejercicios anteriores		11,242.8	(11,242.8)	100.0
Total de Egresos del Año	193,853.6	201,236.4	(7,382.8)	(3.8)
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	350,612.4	428,302.2	(77,689.8)	(100.0)
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION	650,000.0	650,000.0		
Disponibilidad Final	-299,387.6	-221,697.8	(77,689.8)	(100.0)
TOTAL	**544,466.0**	**629,538.6**	**(85,072.6)**	**(15.6)**

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Principales Indicadores de Gestión

FECHA : 31 DE MARZO DE 2014

Indicador	Unidad de Medida	MARZO de 2013	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LIQUIDEZ INMEDIATA														
Efectivo en Bancos e Inversiones	**Pesos**	415,390.0	483,020.0	498,636.0	535,462.7									
Liquidez Inmediata	**Pesos**	375,720.6	418,190.0	425,309.0	483,329.6									
Capacidad de Pago		7.97%												
Pasivo Circulante	**Pesos**	39,669.4	64,830.0	73,327.0	52,133.1									
Inversión de Activo fijo														
Rendimiento Sobre la Inversión														
Rendimiento Sobre Activos														
Margen de Utilidad														
Relación Costos / Ventas														
Relación Gastos / Ventas														
Ventas Netas Internas														
Ventas Netas Externas														
Rotación de Inventarios														
Rotación de Ctas. por Cobrar														
Rotación de Ctas. por Pagar														
Comercialización Interna														
Comercialización Externa														
Metas de Comercialización Alcanzadas														
Aprovechamiento Capacidad Instalada														
Comercialización por Empleado														
Plantilla Autorizada	**Plazas**	948	883	946	946									
Plantilla Real	**Plazas**	878	882	880	939									
Costo de Plantilla	**Pesos**	27,755	38,799	23,468	29,940									
Costo por Empleado														
Ingreso por Empleado														
Precios Vigentes Atención Demanda														

Nacional														

NOTAS

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas

2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas

3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas

4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas

5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

6-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

7-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

8-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales

9-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

10-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas

11-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

12-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales

Liquidez Inmediata:

Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Al mes de marzo de 2014 comparado con marzo 2013, se puede observar un íncremento en la capacidad de pago de nuestras deudas (de 1.07 a 1.11 veces). Así mismo, en esta razón financiera se observa una disminución de la disponibilidad en un 47% con relación al mismo período (debido al entero de aprovechamiento celebrado en el ejercicio 2012 por parte del instituto) y un decremento en sus deudas a corto plazo en un 70% en comparación al mismo corte de 2013.

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Cambios en la Posición Financiera
Del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2014
(Miles de Pesos)

RECURSOS GENERADOS	
Patrimonio o Capital Social	160,041.3
Superávit por Revaluación	96,775.8
Resultado de Ejercicios anteriores	1,202,696.9
Resultado del Ejercicio	67,371.5
Entero por aprovechamineto	(650,000.0)
Suma	**876,885.5**
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el período	
Depreciaciones	
Mobiliario y Equipo de oficina	61,616.8
Equipo de Computo	48,666.5
Edificio, Const. e Inst.	173,215.8
Otros Activos Fijos	26,815.1
Equipo de transporte	6,496.0
Maq. Y Eq. Eléctrico	14,618.0
Plantas y Subestaciones	2,475.3
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	43,499.8
Provisiones	**377,403.3**
Cuentas de Activo	
Inventarios (Reducción)	
Clientes	
Cuentas de Pasivo	
Créditos (arrendamiento financiero)	66,568.9
Obligaciones Laborales	53,900.7
Acreedores Diversos	5,367.6
Iva por Pagar	8,931.2
Proveedores	6,841.5
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	7,305.3
Servicios por prestar	13,746.0
Otros (Impuestos)	9,941.5
Suma	**172,602.7**
Total de Recursos Generados	**1,426,891.5**

APLICACIONES	
Cuentas de Capital	
Efectivo Neto por Reexpresión	
Rev. Mob. y eq. de oficina	11,859.5
Rev. Eq. computo	2,685.0
Rev. Terrenos	16,777.5
Rev. Edificio	118,079.3
Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
Rev. Eq. de Transporte	512.7
Rev. de Maq. y Eq. Elect.	0.0
Rev. de Plantas y Subestaciones	120.4
Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Suma	**185,505.1**
Cuentas de Activo	
Caja (Fondo Fijo)	28.0
Deudores Diversos	2,789.7
Iva Acreditable	9,742.5
Activo Fijo	664,063.7
Obras en Proceso	13,263.8
Provisiones	
Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	2,350.2
Activo Diferido	
Pagos anticipados	0.0
Seguros	0.0
Instalac. Amort. En loc. Arrend.	909.9
Amort.acum. De inst. Arrend.	(541.4)
Intereses pagados ant. En arrend. Financiero	13,317.3
Suma	**705,923.7**
Cuentas de Pasivo	
Créditos	**0.0**
Acreedores Diversos	**0.0**
Suma	**891,428.8**
Total de Aplicaciones	**891,428.8**
Saldo de Movimientos	**535,462.7**
Saldo en Disponibilidades	***535,462.7***

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Inversión Física 2014

ENERO - MARZO

(Miles de pesos con un decimal)

P R E S U P U E S T O										
Concepto	**A n u a l**			**Ejercido en el periodo**		**Variación**		**Acumulado al Periodo**		
								Flujo de Efectivo		**Devengable**
	Original	**Modificado**	**Autorizado**	**Programado**	**Ejercido**	**Abs.**	**%**	**Programado**	**Ejercido**	**Ejercido**
1.- Origen de los Recursos	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4			2,629.4	2,629.4	2,629.4
Propios	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4			2,629.4	2,629.4	2,629.4
Fiscales										
Creditos										
Interno										
Externo										
2.- Aplicación de los Recursos	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4			2,629.4	2,629.4	2,629.4
Construcción										
Adquisiciones	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4	2,629.4	100.0	2,629.4	2,629.4	2,629.4
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y mantenimiento										